



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRIA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO**

**TESIS DE GRADO PREVIO LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO**

**TEMA: EL RESPETO A LOS NIÑOS Y LA PRÁCTICA DE LA
AUTODISCIPLINA ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL APRENDIZAJE
DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA VESPERTINA
DR. “JOSÉ MARÍA URBINA MAYORGA”**

ASESOR: Dr. Franklin Sánchez Torres Mg Sc.

AUTOR: LIC. LUIS ENRIQUE PÁEZ PILAGUANO

BABAHOYO – ECUADOR

2009

CERTIFICACIÓN

Franklin Sánchez Torres MG Sc. En calidad de Director de la tesis cuyo título es:

“EL RESPETO A LOS NIÑOS Y LA PRÁCTICA DE LA AUTODISCIPLINA ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA VESPERTINA DR. “JOSÉ MARÍA URBINA MAYORGA”

De autoría de Lic. Luis Enrique Páez Pilaguano, quien ha cumplido con todos los requerimientos del programa de maestría en Docencia y Currículo, considero que la misma debe ser presentada para la sustentación privada correspondiente ante el Tribunal que el Centro de postgrado y Educación Continua se le designe.



Franklin Sánchez Torres Mg Sc
DIRECTOR DE TESIS

Babahoyo, Diciembre 20 del 2009

AUTORÍA

La autoría y responsabilidad del presente trabajo, es de exclusividad del Magíster Lic. Luis Enrique Páez Pilaguano.

DERECHOS DE AUTORÍA

El Magíster Lic. Luis Enrique Páez Pilaguano autor del informe final de Tesis titulada: **“EL RESPETO A LOS NIÑOS Y LA PRÁCTICA DE LA AUTODISCIPLINA ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA VESPERTINA DR. “JOSÉ MARÍA URBINA MAYORGA”** cede sus derechos a la Universidad Técnica de Babahoyo.

Lic. Luis Enrique Páez Pilaguano

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi agradecimiento:

A la Universidad Técnica de Babahoyo que por intermedio del Centro de Estudio de Postgrado y Educación Continua, me ha dado la oportunidad de ampliar mi conocimiento en el campo de la Docencia y Currículo.

Al Dr. Franklin Sánchez Torres. Director, Docente y amigo, quien con su guía me ha apoyado en el desarrollo de la elaboración de la tesis y así ver cumplido mi sueño y meta.

A mi esposa y a mi madre por su apoyo constante, por la comprensión que en todo momento me dieron, a mis hijos que son el timón vital de mi hacer constante y los que me estimulan a seguir navegando en el amplio mar del conocimiento.

Un agradecimiento especial a un gran amigo Guillo por sus consejos dados y a todas las personas que amablemente colaboraron para la culminación exitosa de esta investigación.

El autor

PRESENTACIÓN

En el medio en el que nos desenvolvemos como entes de la educación, se denota constantemente, que la actividad de asistencia médica en cierta áreas, se restringe por ciertas actitudes profesionales de desempeño, lo que afecta directamente en la practica de valores sobre el respeto y la autodisciplina en el proceso de aprendizaje , he ahí el fundamento básico del trabajo de investigación, al que el autor ha accedido a fin de evaluar la pertinencia del mismo y corroborar con la eficiencia y eficacia de los procedimientos de atención en el área educativa en la escuela fiscal mixta vespertina Dr. “José Maria Urbina Mayorga “

Las políticas actuales de educación, se plantea nueva visión y misión de procesos y procedimientos, los primeros requieren de formación y educación continua del docente y los segundos infieren aptitudes y actitudes que conllevan a la calidad de servicio educativo para los educandos que acuden a las escuelas.

El trabajo en mención tiene fundamentalmente objetivos, de carácter conceptual de categorías, acciones procedí mentales en donde se demuestra la competencia alcanzada en el nivel postgrado y actitudes que es el plasma de lo alcanzado en la investigación, que los he planteado como metodologías aplicadas, resultados alcanzados que se resumen en conclusiones y recomendaciones para finalmente poner en consideración una propuesta alternativa.

El Autor.

RESUMEN

El informe final parte del enfoque introductorio con el planteamiento del problema y la justificación de la investigación escrito como CAPITULO I, continuadamente en el CAPITULO II, se presenta la alternativa teórica, desarrollo de categorías teóricas y conceptuales; en el CAPITULO III, se explicita la metodología aplicada en el proceso investigativo, en el CAPITULO IV, estoy dando a conocer los resultados alcanzados; en el CAPITULO V, se resume las conclusiones y recomendaciones, para finalmente, en el CAPITULO VI, presentar una propuesta alternativa con criterio personal a fin de transformar el proceso investigativo en propositivo.

INDICE

CARATULA	I
CERTIFICACIÓN	II
AUTORÍA	III
AGRADECIMIENTO	IV
CAPITULO I.	1
1. INTRODUCCIÓN.	1
1.1. Formulación del problema y justificación del estudio.	1
1.2. Presentación de los objetivos generales y específicos.	3
1.2.1 Objetivo general	3
1.2.2. Específicos	3
1.3. Revisión de investigaciones relacionadas con el tema.	4
1.4. Restricciones y alcances del estudio.	4
CAPITULO II.	5
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	5
2.1. Alternativa teórica	5
2.2. Marco histórico institucional.	10
2.3. Marco teórico relacionados con el tema.	12
2.3.1 La Disciplina	12
2.3.1.1. Generalidades	12
2.3.1.2 Funciones de la disciplina	13
2.3.1.3 Factores de la disciplina	13
2.3.1.4 Actitudes sociales frente a la disciplina	15
2.3.1.5 Necesidades de la disciplina	17
2.3.1.6. Puntos esenciales en la disciplina	19
2.3.1.7 Reglas de la disciplina	28
2.3.1.8. Técnicas para el control disciplinario	30
2.3.1.9. Tipos de Técnicas Disciplinarias en el aula	31
2.3.1.10. Técnica Disco	33
2.3.1.11. Técnicas Disciplinarias Tolerantes	34
2.3.1.12. Técnicas Disciplinarias Democráticas	36
2.3.1.13. Razones para la elección de técnicas disciplinarias	37
2.3.1.14. Evaluación de Técnicas Disciplinarias	41

2.3.2. El Aprendizaje	45
2.3.2.1. Definición	45
2.3.2.2. Tipos de Aprendizaje:	46
2.3.3. Como se produce el aprendizaje significativo	47
2.3.4. Teorías del aprendizaje	48
2.3.4.1. Teoría Conductista	48
2.3.4.2. Teoría del aprendizaje Jean Piaget	50
2.4.3.3. Teoría de Roberto Gagné	55
MODELO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	56
FASES DEL ACTO DE APRENDER	57
CAPACIDADES APRENDIDAS	57
2.3.4.4 Teorías congnostrivistas	58
2.3.4.5. EL Constructivismo	59
2.3.4.6. Interrelación entre aprendizaje y disciplina	60
2.3.4.7 El respeto y la autodisciplina	62
2.4. Definiciones de términos más comunes.	68
CAPITULO III.	70
3. METODOLOGÍA EMPLEADA	70
3.1 Diseño	70
3.1.1 Tipo	70
3.1.2. Diseño	70
3.2. Métodos	71
3.2.1. Método Científico	71
3.2.2 Método Descriptivo	72
3.2.3. Método analítico – sintético	72
3.2.4. Método Hermenéutico	73
3.3. Técnicas e Instrumentos	73
3.3.1. Técnicas	73
3.3.1.1 La encuesta	73
3.3.1.2 La entrevista	73
3.3.1.3 Observación Documental	73
3.3.2. Instrumentos	74
3.4. Población y muestra	74
3.4.1. Población	74
3.4.2. Muestra	74

3.4.2.2. Cuadro de reconocimiento de población y muestra.	75
3.3. Hipótesis.	75
3.3.1. General	76
3.2.1. Particulares	76
Variables de estudio.	76
3.2.2. Independientes	76
3.2.3. Dependientes	77
CAPITULO IV	78
4. RESULTADOS OBTENIDOS	78
4.1. Resultados generales	78
4. ORGANIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	78
4.1 Entrevistas	78
4.1.1 Entrevistas a Estudiantes	78
4.1.2 Entrevistas a padres de familia	79
4.1.3 Entrevista a directivos y docentes	80
4.2. Interpretación y análisis de resultados	81
4.2.1 Entrevistas a Estudiantes	81
4.2.2 Entrevistas a padres de familia	82
4.2.3 Entrevista a directivos y docentes	83
4.3. Interpretación, graficación y discusión de los resultados	84
4.3.1 Entrevistas a Estudiantes	84
CAPITULO V.	99
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
5.1 Conclusiones	99
5.2. Recomendaciones	99
CAPÍTULO VI.	100
6. PROPUESTA ALTERNATIVA.	100
6.1. Título.	100
6.2. Justificación.	100
6.3. Fundamentación	101
Ley del entendimiento.	109
6.4.-OBJETIVOS	113
6.4.1. Objetivo general	113
6.4.2. Objetivos Especificos	113
6.5.-Importancia	113

6.6.-Ubicación	114
6.7 Factibilidad	114
Leyes y Reglamentos	114
6.8. Descripción de la propuesta	115
MODELO PEDAGOGICO CONSTRUCTIVISTA U OPERATORIA	116
BIBLIOGRAFÍA	121

CAPITULO I.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Formulación del problema y justificación del estudio.

Siendo la escuela un centro al cual acuden cerca de 600 estudiantes de hogares ubicados en un sector urbano marginal, en donde la practica de los valores no son tan resaltados por el factor de tiempo, situación socio económica, la migración el desempleo y muchos factores mas es necesario que en las horas que asisten al centro educativo se refuerce estos valores no como una disciplina para obedecer sin reproche ni como una severidad que hay que cumplirla a base del castigo y represión ,sino mas bien con parámetros pedagógicos que sean utilizados como ejes transversales para que los aprendizajes sean óptimos y de calidad para que de esta manera el plantel siga por el camino de la excelencia educativa.

El planteamiento requerido en el problema se lo realizó y enfoco de la siguiente manera:

¿Por qué es necesario practicar el respeto a los niños así como la autodisciplina en la Escuela Fiscal Mixta Vespertina Dr. “José Maria Urbina Mayorga” del sector de la Ferroviaria Baja parroquia de Chimbacalle, cantón Quito, Provincia de Pichincha para de esta manera mejorar el aprendizaje y obtener una educación de calidad? A partir del mismo se formuló las preguntas directrices detalladas a continuación:

¿Cómo desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel?

¿De qué manera está constituido el enfoque actual sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales y la actitud docente?

¿De qué manera promover el mejoramiento del respeto y la autodisciplina encaminado a la aplicación en los aprendizajes de calidad en la formación axiológica?

El informe final se justifica, por qué: Los resultados demuestran tener una información amplia sobre el tema “el respeto a los niños y la practica de la autodisciplina aspecto fundamental en el aprendizaje”, de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina Dr. “José María Urbina Mayorga”. Lo que permitirá a los docentes del plantel tener un criterio amplio y concienzudo acerca del conjunto de reglas de valores que tradicionalmente se ha intentado imponer a los miembros de una colectividad o que uno se impone a si mismo. La autodisciplina como observaremos no es el efecto de ciertas medidas “disciplinarias” sino la integración de diferentes factores físicos, psicológicos y sociales que se van desarrollando e interiorizando conforme el estudiante va acrecentando su personalidad hasta llegar a la madurez.

El tema es de interés, porque en estos tiempos en los que la libertad, es uno de los mayores de confieras sociopolíticos de los hombres, mucho se confunde con libertinaje. Además estamos en tiempos en que la anarquía trata de posesionarse de tantos ambientes. Sin orden, sin valores y sin disciplina no coexiste el progreso. En la sociedad en general, para que haya progreso debe existir organización, sinónimo de orden y autodisciplina.

Es fundamental ampliar la terminología de la filosofía educativa; considerando a la educación en y para la libertad todo ello dentro del marco axiológico de la prelación de valores, el primer valor es la persona, el hombre en sí está supeditado a si mismo. El progreso y el bienestar, tan anhelados, son consecuencia del esfuerzo; y de los valores que no se encuadran en el orden y la autodisciplina, es infructuoso.

En las folios siguientes encontrará afable docente, una fuente de información psicopedagógica que le ayudará sin duda a comprender a nuestros semejantes, a ser capacitado, comprometido con usted mismo y los demás.

Es notorio que *nadie puede dar lo que no tiene*. En educación y en enseñanza “Vale más ración de vista que quintal de discurso” Parodiando a Cervantes. Enseñar, pueden enseñar muchos, y educar pocos. Imposible educar sin ser uno mismo educado y no practique valores y la autodisciplina. El maestro, el educador con personalidad y rasgos bien estructurados y ordenados en el aspecto psíquico y moral, es un constante ejemplo y una lección viviente para sus alumnos.

1.2. Presentación de los objetivos generales y específicos.

1.2.1. Objetivo general

Elaborar una propuesta alternativa para desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel

1.2.2. Específicos

Conocer cómo desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel.

Determinar como está constituido el enfoque actual sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales y la actitud docente.

Diseñar una propuesta alternativa para promover el mejoramiento del respeto y la autodisciplina encaminado a la aplicación en los aprendizajes de calidad en la formación axiológica

1.3. Revisión de investigaciones relacionadas con el tema.

Revisada la documentación existente en la Escuela Fiscal Mixta Vespertina Dr. “José María Urbina Mayorga” del sector de la Ferroviaria Baja parroquia de Chimbacalle, cantón Quito, Provincia de Pichincha”, no encontramos documento alguno que revele que se hayan realizado trabajos sobre El respeto a los niños y la práctica de la autodisciplina aspecto fundamental en el aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina Dr. “José María Urbina Mayorga”

1.4. Restricciones y alcances del estudio.

Como en todo trabajo de investigación siempre existe falta de colaboración en ofrecer información escrita u oral, en la nuestra no ha sido excepción, muy a pesar de ello se ha conseguido los objetivos que se propuso al inicio de nuestro trabajo de investigación del que hoy presento el informe final correspondiente.

CAPITULO II.

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Alternativa teórica

Denotamos que en el trabajo e informe final de investigación, se exponen conceptos y consideraciones sobre valores y de manera especial el respeto a los niños y la autodisciplina como también la aplicación del enfoque de competencias educativas, laborales a la construcción de normas de competencia de servicio, la aplicación del método de análisis.

La institución toma el paradigma educativo constructivista dirigida a la parte formativa de los educandos desarrollando especialmente las destrezas psicomotrices, destrezas de lenguaje: saber escuchar, saber, hablar, saber ejecutar ordenes que se encuentren aptos para la lecto-escritura y de esta manera lograr aprendizajes significativos con la práctica de valores y la autodisciplina para responder a los objetivos de la educación nacional que caracterizan al nivel de pre-primaria, primaria considerada anteriormente, de acuerdo a la reforma este mismo modelo se implementa de primero a séptimo de educación básica. Su característica fundamental es de tipo psicológico, sociológico y pedagógico; psicológico respetando las potencialidades y diferencias individuales nivel de madurez de los niños; sociológico el respeto por la condición socio económico a la que pertenecen los niños párvulos, infantes y adolescentes: el pedagógico nos fundamentos en el conocimiento social humano, con un sentido crítico y liberador, con intereses emancipativo del hombre desde sus tiernas edades dando el valor que le corresponde al niño en una forma democrática.

El paradigma del *aprendizaje significativo mediano* donde los docentes establecerán una nueva relación con el alumno, pasando de una función de solista a la de acompañante, dejando de ser el que imparte los conocimientos para pasar a ser el que ayuda a los alumnos a encontrar, organizar y manejar los conocimientos, guiando las mentes, practicando la empatía, siendo el orientador, el facilitador de los aprendizajes, pero manteniéndose firme en cuanto a los valores fundamentales que deben regir toda la vida. Los maestros desarrollarán procesos educativos de interiorización a través de la enseñanza de conceptos científicos, valores, disciplina y la autodisciplina; que tienen las estructuras mentales del niño y del joven; como también los conceptos que ellos han construido de manera consciente, así como de las relaciones en las tareas que deben seguir, ampliar su metacognición en base a un ambiente para un aprendizaje verdaderamente significativo y los contenidos superiores que conducen a un desarrollo de la persona.

Este proyecto educativo tienen las siguientes características:

- Manejable
- General y generador
- Integral y coherente
- Participativo y consensuado
- Flexible abierto y progresivo.

Saber Conocer:

- Que domine la lengua materna, reconocida como oficial, y la utiliza para comunicarse y para tener acceso a todo tipo de conocimiento.
- Que utilice de forma instrumental una segunda lengua que tenga características de universalidad.
- Que domine el lenguaje computacional y los utiliza para comprender los contenidos científicos, tecnológicos, axiológicos para apoyar favorablemente sus desempeños.

- Que posee un nivel de cultura general que le permita identificar y comprender críticamente situaciones sociales, históricas, políticas, culturales, científicas, tecnológicas de su ambiente social que lo rodea con una visión integradora.

Saber Ser:

- Que tenga una identidad correspondiente con su institución, familia y entorno con entendimiento intercultural.
- Que participe pro-activamente en actividades sociales, cívicas, artísticas, científicas, tecnológicas y ambientales para mejorar el respeto, valores, disciplina y manejarse con la autodisciplina.
- Que demuestre en todas sus acciones una posición positiva de si mismo y de los demás con tolerancia, sin dogmatismos ni selectividad peor aplicar una disciplina rigurosa.
- Que posea principios de honradez, responsabilidad y respeto hacia si mismo y hacia los demás.
- Que participe, activa, creativa, crítica y responsablemente en la construcción permanente de vida y del desarrollo humano propio y de los demás.

Saber Hacer:

- Que tenga capacidad para organizar y procesar símbolos, gráficos, manuales e instructivos de índole general y específica.
- Que utilice sus conocimientos científicos y tecnológicos para la comprensión de diversos eventos científicos y para la práctica de valores disciplinarios encaminados a mejorar el comportamiento y el respeto hacia los demás.
- Que actúe de forma responsable en las conversaciones y actuaciones sociales tanto internas como externas.
- Que tengan capacidad para adquirir, de manera permanente nuevos conocimientos y habilidades.
- Que demuestre capacidad para desempeñarse con eficiencia, eficacia y calidad.

- Que genere nuevas ideas, formas alternativas de solución de necesidades particulares y generales.
- Que ejerza las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en su espacio social.

Saber Compartir:

- Que ejerza los componentes de su identidad local para compartir la construcción de bienestar personal y colectivo.
- Que practique los principios de solidaridad y equidad en su relación con los demás.
- Que demuestre comprensión, simpatía, cortesía e interés por las situaciones de los demás.
- Que demuestre actitud positiva y de sensibilidad entre todo tipo de expresiones de la cultura humana.
- Que ejerza todas las funciones de la ciudadanía con madurez rectitud y autonomía.

Saber Aprender:

- Que demuestre capacidad para estructurar respuestas inmediatas y mediatas, claras y objetivas ante situaciones de reto.
- Que posea capacidad para enfrentarse a situaciones de riesgo cambiantes y de incertidumbre.
- Que tenga desarrollo un buen nivel de intuición.

Perfil Del Docente:

El personal docente de la institución deber ser ejemplo de respeto así mismo y hacia los demás y para esto debe reunir las siguientes características:

- Profesionales muy capacitados.
- Capaz de fomentar capacidades creativas.
- Una formación amplia de nuevas tecnologías.

- Capaz de fomentar el aprendizaje en las cinco dimensiones: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a emprender.
- Permanente motivado.
- Capaz de trabajar en equipo.
- Con altas expectativas hacia sus estudiantes.
- Tener una conducta ejemplar en el establecimiento educativo y en la comunidad.
- Estar actualizado en las nuevas corrientes pedagógicas.
- Con conocimiento sobre leyes, reglamentos y normas establecidas por las autoridades respectivas.
- Tener buenas relaciones con el personal docente, estudiantes, padres de familia y la comunidad.
- Demostrar liderazgo y ser colaborador en el proceso del aprendizaje.
- Cultivar y respetar los valores de las culturas, nacionalidades y etnias del Ecuador.

El marco teórico como función conceptual del conocimiento será desarrollado por categorías o temática específica relacionado con el problema y se utilizará una metodología en la que se aplica el enfoque de la práctica del respeto y la autodisciplina y que sirva para de construcción de normas de competencia en el ámbito de la aplicación de la axiología.

Los resultados del análisis funcional usualmente se expresan en un mapa o árbol funcional, que no es más que la representación gráfica de este análisis.

Para realizar la primera etapa de la metodología (análisis funcional), se analizaran estos elementos (se obtendrán por medio de la observación, encuestas y las entrevistas a los integrantes de la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”):

- Deberes funcionales de los involucrados en sus puestos de trabajo.
- Procesos y actividades de información asociadas a estos deberes.
- Tipología de fuentes de información que se generan y se utilizan en la organización.

- Tecnologías de la información, comunicación y almacenamiento y aplicaciones informáticas que se utilizan.

Debido a que el conocimiento no se produce de forma aislada, sino integrada al desempeño, puede haber algunos casos en los que el logro de un propósito sea suficiente para identificar que se posee, por lo que se considera que la evidencia de conocimiento se complementa con la evidencia por desempeño.

- Campo de aplicación: Establece las diferentes circunstancias en las que los docentes y los estudiantes se desenvuelve en el ámbito académico o en la práctica de los valores; del respeto y la autodisciplina en donde se pondrá a prueba el mejoramiento de los mismos dentro del proceso de aprendizaje.
- Guía para la evaluación: Establece los métodos de evaluación y las mejores formas de recolección de evidencias para acreditar o para certificar la eficiencia de la práctica de los valores enunciados.

2.2. Marco histórico institucional.

En el contexto social, la Escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”, es una entidad educativa bajo la dependencia del Estado, de derecho público con finalidad social que esta regida bajo la Ley de Educación.

Sus actividades siempre están encaminadas a ser un aporte decisivo en el desarrollo de la niñez que habitan en el sector, más explicitación hemos considerado en el contexto institucional, desde una óptica de historicidad y su verdadera misión y visión como entidad educativa del Estado que apunta y apuntara siempre a ser un espacio de educación cooperación y promoción del desarrollo nacional; a través de los alumnos que año tras año van finalizando su instrucción primaria y pasan a ser generadores y miembros del gran grupo social que busca el desarrollo tanto material como social del lugar en donde habitan, buscando cambios y poniendo en práctica lo aprendido en la Institución.

Institucionalmente a manera de historicidad se manifiesta: Como consecuencia de una época de afluencia de niños, el Ministerio correspondiente tomo en consideración la creación de dos entes institucionales diferentes en mismo local, que pasaron a ser la una de jornada matutina y la otra de jornada vespertina que corresponde a la reciente Escuela Vespertina de varones Dr. "José María Urbina Mayorga" cuya creación es el 28 de febrero del año 1986.

Los sectores educativos desde ese entonces contaron con mayores posibilidades y acceso para dar oportunidad a mas niños para que tengan acceso ha recibir una educación de mejor calidad en espacios amplios mas adecuados y con la capacidad requerida a las normas establecidas por el Ministerio del ramo, igual manera tuvieron el apoyo de Autoridades tanto externas como internas así como también de la comunidad a nivel general.

Es en estas circunstancias el Gobierno del Doctor Velasco Ibarra, apoya a este gran sector de Quito como es la Ferroviaria así conocida más comúnmente.

Desde la creación de la Institución por loa años de 1.976 el 28 de febrero, hace unos 30 años, ha venido sirviendo especialmente a las clases necesitadas como siempre atentos a sus requerimientos y los cambios sociales que se han dado en todos los momentos históricos de la existencia, siempre ha estado de acuerdo a los cambios y reformas curriculares así como en la actual reforma de la educación básica, en la búsqueda de satisfacer las necesidades de los estudiantes para que sean capaces de afrontar los retos del futuro, la propuesta consiste en que los estudiantes sean personas con valores ,con un alto grado de respeto así mismo ,con una alta estima ,auto disciplinados: solventes, preparados para el ingreso a cualquier otro centro con un amplio conjunto de competencias, conocimientos, valores, destrezas, habilidades, autodisciplina y características de la personalidad que deben dominar y poseer.

En la actualidad; la escuela fiscal mixta vespertina Dr. "José María Urbina Mayorga" consciente de los cambios permanentes que ocurre a nivel socio-cultural, tanto nacional como internacional, que la educación esta llamada a ser uno de los elementos centrales del desarrollo nacional y local, con el fin de satisfacer los últimos requerimientos para que haya una concatenación entre la educación básica, el bachillerato y la educación superior, en concordancia con los intereses y necesidades de los alumnos, tomando en cuenta la propuesta nacional de mejorar el sistema educativo y elevar la calidad de la enseñanza, esta institución se proyecta a una integración en todos los cambios que pide el ministerio de Educación y Cultura; de esta manera alcanzar nuevos resultados y mejores alternativas de vida para todos los educandos, de tal manera que responda íntegramente a los intereses y necesidades de los padres de familia, niños, comunidad en general, orientada a la superación de la población en el aspecto social, cultural, académico, deportivo en base a una educación científica, laica y democrática, con valores auto disciplinarios.

2.2. Marco teórico relacionados con el tema.

2.3.1 La Disciplina

2.3.1.1 Generalidades

Es el aprendizaje de normas y sanciones con reglas claras, concisas y sin contradicciones necesarias para la convivencia pacífica entre las personas, las cuales deben ser impartidas, de común acuerdo entre los padres en el caso de la familia.

Todo ser humano en un inicio necesita un sistema de control externo para el manejo de los impulsos y este sistema se da a través de las normas de respeto o límites que pongan los adultos de este modo va a poder existir una buena convivencia familiar y social y de esta manera se evita el caos y la violencia.

La necesidad de poder en el ser humano es ilimitada y solo se aprende a respetar los derechos de los demás cuando se ponen límites desde afuera. En el caso del niño pequeño, son los padres los encargados de ponérselos. Deben explicar al niño hasta dónde puede actuar con amplia libertad y hasta donde también puede poner en riesgo su propia vida y la de los demás.

2.3.1.2 Funciones de la disciplina

- Enseñar al niño a discriminar durante la infancia entre lo propio y lo que es de los demás
- Permitir cierto grado de frustración, pues son necesarios los límites a nuestros impulsos para aprender a respetar. Es necesario el uso de la reflexión como una herramienta que diferencie entre la conducta impulsiva y la conducta reflexiva.
- Brindar seguridad emocional al niño, pues al no tener límites aumenta el nivel de violencia, el sentimiento de omnipotencia, es decir, la sensación de sentirse todopoderoso y el vivir en un mundo fantasioso. Los límites lo acercan a la realidad, alejándolo de un mundo irreal, propio, egocéntrico.

2.3.1.3 Factores de la disciplina

Existen factores sociales que inciden sobre la disciplina que se han dado siempre, como el rechazo a la institución escolar, a la sociedad, a la familia, por no sentirse contemplado, atendido, tratado con dignidad... (Más reforzado en la medida que se dan cuotas de exclusión social); la indisciplina como reafirmación de la personalidad en general, o como factores caracterizales y conductuales en algunos casos. A los anteriores se han sumado otros nuevos: Consumismo, individualismo, competitividad... con todo al alcance de la mano, sin que haya que hacer esfuerzo por conseguirlo y sin valorar lo que se tiene. Produce frustración no alcanzar suficiente "bienestar" y apariencias... lógicamente con mayor frustración y rechazo entre las personas excluidas. Esa mercantilización refuerza el interés personal frente al interés colectivo. Jornadas de trabajo excesivo, el papel de la TV, los videojuegos, el consumo de actividades "educativo-culturales"...; provocan una incomunicación real, que lleva a una falta de "control" educativo, cuando no, a delegarlo y, a cambio, como compensación, ejercer una

sobreprotección respecto al niño o a la niña. Generaciones de hijos e hijas con un marcado protagonismo en la familias: con adulaciones, regalos, contemplaciones sin ton ni son, reforzado por la competitividad de “a ver quien da más” y de “que tenga lo mejor”, “no sea menos”... Mayores cuotas de libertad sin la contrapartida de normas y responsabilidades consensuadas para el funcionamiento compartido de la casa, la familia o para disponer de bienes de consumo.

Inercias negativas en los Centros respecto a la disciplina existente en la actualidad:

- Analizar la disciplina como un factor aislado de sus causas, y por lo tanto, tratarla culpabilizando a las personas. De ello se deriva la corrección sancionadora, coercitiva y el autoritarismo, como solución (¿llegaremos a tener policía en los Centros?) y, a veces, la única vía que deja como salida, ya que las demás, las educativas, las cierra o no las deja espacio, las ahoga.
- Confundir convivencia con disciplina. Mientras la primera abarca el conjunto de relaciones que se establecen entre las personas, la segunda se refiere exclusivamente al cumplimiento del reglamento. El informe de incidencias que se va a exigir desde la Administración profundiza en este error. Incluso confundir “el conflicto” personal como un aspectos parcial de la convivencia con la “indisciplina” hacia el profesorado.
- Elaboración del Reglamentos de Régimen Interior al margen de las familias o el alumnado lo que deriva a menudo en un choque frontal entre los intereses individuales y los colectivos, entre las familias y el centro y a la aplicación de normas de disciplina de forma estandarizada.
- La delegación de la autoridad en los Centros por parte de las familias, o en el equipo directivo por parte del profesorado, o la no intervención, que deriva en un agravamiento de los conflictos, cuya resolución “obliga” a una aplicación de medidas disciplinarias extraordinarias que cierran los conflictos en falso.
- Hacer recaer toda la responsabilidad disciplinaria en una persona. En la legislación sobre la Dirección, en la realidad sobre la Jefatura de estudios.
- La falta de participación real que ayude a que esa responsabilización colectiva sea verdad.

- Uso de las normas de disciplina como solución a los problemas derivados del fracaso escolar o del rechazo escolar, *sin dar salidas* alternativas de reconducción de conductas, compromiso con las reglas de funcionamiento de la convivencia...

Inercias derivadas de la legislación generada en Culpabilidad y Libertad:

- a) Crear un marco general desde la Administración para el fomento de la convivencia pero sin concretarlo ni destinar recursos, lo que deja el desarrollo del plan en manos del voluntarismo de los centros educativos.
- b) Culpabilizar a la persona de la distorsión de la convivencia, sin revisar si el Modelo educativo o de Centro compensa desigualdades de partida.
- c) Pretender que al alumnado sepa actuar de forma coherente y racional respecto a la convivencia, la participación, etc. sin modelos adultos en el centro y sin habernos propuesto que aprendan.
- d) Confundir el proceso de acomodación-negociación de las normas y conductas al tipo de persona y familia, con “permisividad o paternalismo”.

2.3.1.4 Actitudes sociales frente a la disciplina

¿Hay alguna relación entre la justificación o explicación que los profesores dan a los logros y fracasos de sus alumnos y el mantenimiento de las desigualdades sociales existentes entre estos últimos? A través de un estudio desarrollado en dos escuelas, de ámbito rural y urbano respectivamente, Carmen N. Pérez Sánchez propone la hipótesis de que las percepciones, opiniones y formas de acercamiento que los docentes tienen hacia aquél tipo de problemas abarcan unos planteamientos ideológicos, políticos y culturales que pueden influir, tanto positiva como negativamente, sobre aquellas desigualdades.

La escuela, sobre la base de una igualdad de partida, afecta a todo el mundo, juzga a todos y otorga a cada uno un lugar dentro de las jerarquías escolares, estructuradas en torno a la doble función del sistema escolar: la socialización en los valores culturales dominantes de la sociedad y la distribución de la mano de obra. La ideología presente en la cultura escolar enseña a los estudiantes a ver el fracaso como algo individual que resulta de su escasez de habilidad, desarrollando unos principios que priorizan las diferencias y divisiones en términos de rendimiento académico; consecuentemente, el sistema de enseñanza se encarga de transformar las diferencias y desigualdades extraescolares en desigualdades reales de aprendizaje o de capital cultural. De esa manera la igualdad formal, que rige los principios y las prácticas escolares, ha servido para enmascarar, más que para superar, las desigualdades reales ante la enseñanza y la cultura enseñada y exigida.

La cultura escolar no sólo se basa en la igualdad de oportunidades, sino también en el otorgamiento del valor de la excelencia como fórmula de justificación de las diferencias y de la jerarquización; la promoción escolar y la movilidad social van indisolublemente unidas a la implantación de la igualdad formal.

La asimilación del principio de la igualdad de oportunidades por parte de los clientes del sistema escolar, asociado al de la promoción individual, es fundamental en relación con la reproducción y el mantenimiento social, a través de la justificación individualizada de los fracasos, los logros y las opciones escolares. Por tanto, la aceptación de estos principios por parte del alumnado es esencial en el proceso de legitimación de la cultura escolar. Pero en dicho proceso son igualmente importantes las posiciones que desarrolla el profesorado. Analizar el poder de estas premisas en las concepciones concretas del profesorado es una tarea importante que nos permite aclarar y matizar el pensamiento del profesorado sobre la naturaleza política de su ocupación.

En este proyecto se analizan las posiciones de los docentes sobre las desigualdades socioeducativas, abordando concretamente las clasificaciones e interpretaciones que en la práctica desarrolla el profesorado de dos centros de primaria encargados de la educación de alumnos/as de origen social subalterno³, acerca de las características del alumnado y sus familias y sobre los rasgos del propio trabajo docente en un espacio social caracterizado por la subalternidad social.

A pesar de los fuertes procesos de homogeneización, partimos de la idea, que se ve confirmada en el desarrollo de esta investigación, de que el pensamiento de los docentes no es uniforme. El análisis de las percepciones y opiniones del profesorado nos lleva a distinguir tres formas diferentes de interpretar la desigualdad social y el papel de la escuela en su tratamiento:

1. Interpretándola como desigualdad individual, lo que no es más que un ejemplo de interiorización de los principios ideológicos del sistema educativo y de la sociedad en la que se sostiene, que son defendidos como neutrales y justos;
2. La desigualdad social marca el fracaso escolar del alumnado, y la escuela no puede hacer nada para remediarlo, puesto que la estructura socioeconómica ejerce un poder fuertemente limitador, quedando el papel de los maestros reducido al de transmisores-reproductores de las desigualdades de partida;
3. La escuela está marcada por la desigualdad social y se comporta de forma diferente en función de las características socioculturales del alumnado. Contradictoriamente, al menos con esta última posición, la práctica totalidad del profesorado asume un registro etnocentrista a la hora de interpretar el perfil de las familias de su alumnado: las familias cuentan con insuficiente preparación, formación o cultura para educar correctamente a los hijos/as.

2.3.1.5 Necesidades de la disciplina

La disciplina es el orden constante en nuestras actividades. Es necesario instruir a los niños en la disciplina. Esta no debe ser nunca considerada como una imposición o un castigo, sino como una responsabilidad individual.

Normalmente se suele confundir el educar al niño en la disciplina con el desarrollo de la autoridad. La autoridad es una imposición de unas normas, en este caso, del adulto sobre el niño. En cambio, la disciplina es el desarrollo del hábito de la responsabilidad individual.

La disciplina no debe convertirse en sinónimo de castigar. Antiguamente existía una confusión de ambos términos. Antes se educaba a los hijos utilizando principalmente el castigo como corrector de una mala conducta. Por tanto, la disciplina se relacionaba como el camino a seguir para evitar el castigo, no como una forma individual y libre.

Disciplina versus castigo

El castigo puede ser necesario a veces, pero debe ser entendido como un acto inmediato después de un desarrollo de una mala conducta que el niño realiza a sabiendas de su error o prohibición. Si se recurre continuamente a él, el niño generará rechazos y rebeldías. Es mucho más conveniente intentar hacerle comprender el porqué del desarrollo de esas reglas y lo erróneo de tomar otra actitud.

Si el niño persiste en su posición de forma consciente, es cuando debe valorarse la posibilidad del castigo. Es importante no olvidar que el castigo sólo sirve para una situación concreta. El castigo no enseña a la gente a comportarse; puede que les enseñe a no portarse mal en un momento determinado y en un lugar concreto. En cambio, la disciplina aporta esa capacidad al niño.

El palo y la zanahoria

La técnica del palo y la zanahoria se basa en el premio y en el castigo. Si un niño hace bien algo es premiado, mientras que si adopta una posición errónea es castigado. Este método ha

sido utilizado por muchos años para educar a niños y niñas. Para muchos psicólogos infantiles no es muy recomendable, ya que tiene consecuencias negativas.

Si se mantiene este método educativo, los padres y madres se vuelven los responsables del comportamiento del niño. Todo dependerá de lo bien que lo premien o castiguen, en lugar de que el niño o la niña sea el responsable de sus actos. Por otro lado, el pequeño no asumirá la responsabilidad de su conducta y no aprenderá a tomar decisiones.

Según los pedagogos Blackham y Silverman, en su libro *La conducta infantil*, “de todas las experiencias del niño, las que surten efecto más decisivo sobre el desarrollo de la personalidad se llevan a cabo en el hogar. Los padres constituyen la parte más esencial del medio del aprendizaje del niño y son los principales determinantes de lo que es y lo que será, independientemente del tipo de escuela o metodología imperante en ella. Son los principales distribuidores de premios y castigos y, además, son modelos según los cuales sus niños estructuran su comportamiento”.

Todos los psicólogos y pedagogos coinciden en que el niño va siendo disciplinado desde su más tierna infancia. Esto le permitirá la formación de hábitos, el aprendizaje de las reglas de la familia y sociedad, y asumir la responsabilidad de sus acciones.

2.3.1.6. Puntos esenciales en la disciplina

En la actualidad el significado más usual de disciplina es el de "conjunto de reglas para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo".

Lo que está claro es que significa aprender y que su derivado *disciplina* (su forma arcaica era *discipulina*) es el esfuerzo que hace el *discipulus* por aprender. De ahí que como punto esencial encontramos a una parte el conjunto de condiciones ambientales externas para que la actividad de aprender se pudiera desarrollar, y por otra las actuaciones concretas para forzar el aprendizaje. En ambos casos estamos hablando de presión externa o de esfuerzo propio.

Es oportuno recordar que el verbo *studere*, del que proceden estudiar y estudiante están exactamente en la misma línea de esfuerzo. Quizá la diferencia más notable entre ambos es que siendo en origen el sujeto tanto del estudio como de la disciplina el propio estudiante, la disciplina ha acabado siendo algo que le viene impuesto desde fuera.

El problema es que se han aflojado muchísimo las dos fuentes de presión para forzar el aprendizaje. El estudio es la obstinación del sujeto por conseguir algo (no es precisamente este el retrato robot del "estudiante"); y la disciplina son las condiciones externas y la presión ambiental para que el estudiante efectivamente estudie. Desde el momento en que la escuela ha sustituido la disciplina (es decir el cultivo de las condiciones más idóneas para que los discípulos aprendan) por un sistema disciplinario cuyo objetivo no son ya las condiciones de aprendizaje, sino pura y simplemente las de convivencia (y a veces de supervivencia) en la escuela, es que hemos desnaturalizado seriamente las cosas.

Al hablar de disciplina nos encontramos con uno de los "*problemas*" que afecta a la enseñanza actual, y más concretamente, a la relación profesor-alumno.

También debemos entender qué es disciplina. Curwin y Mendler, nos dicen que la disciplina puede entenderse como "*un conflicto entre las necesidades de un individuo y las de grupo o la autoridad que lo representa.*" Así podemos entender:

Individuo = Alumno

Grupo = Clase

Autoridad = Maestro

No nos podemos quedar con el simple hecho de entender la disciplina como un comportamiento, como actuaciones en el aula, ni a situaciones de carácter conflictivo.

Tanto para profesores como alumnos, la disciplina afecta a esferas de la persona en las que están implicados los sentimientos, las actitudes, los valores, etc.

Los Principios generales de la disciplina.- Si bien cada niño alumno (según sea donde se ubique al individuo) es diferente, la mayoría necesita reglas y expectativas claras y consistentes acerca de su conducta. A continuación se enumeran algunos principios generales acerca de la disciplina:

- La disciplina debe comenzar tan pronto como el niño empieza a moverse, es decir, intenta levantarse o gatear.
- Los niños pequeños dependen de que sus padres les proporcionen un ambiente seguro.
- La disciplina debe estar enfocada en la edad y debe promover las conductas apropiadas para la edad.
- Trate de reconocer y elogiar a su hijo o al alumno cuando hace las cosas bien.
- Sea un buen modelo de conducta para su hijo alumno .
- Después de la disciplina, abrace a su hijo. Asegúrese de que entienda que lo que a usted le molesta es la conducta, no el niño.
- Recuerde siempre que el castigo físico no es necesario ni apropiado.
- Las recompensas por una buena conducta deben ser inmediatas.

Ámbitos de la disciplina escolar.- Hay varias formas de disciplina pero por lo general la disciplina es un comportamiento humano, el cual es un comportamiento como una cierta libertad que se rige a ciertas leyes o reglas en cierta forma."

En una institución educativa la disciplina puede ser expresada como un comportamiento en el cual el alumno se rige a las leyes del respeto hacia el profesor y con y para los compañeros del aula."

Si tomamos en cuenta lo antes expresado en los textos tenemos, como resumen que la disciplina en el curso es la forma por la cual el estudiante en cierta forma "entrega" respeto al profesor y los compañeros, aunque más se da el caso hacia el profesor ya que la disciplina la hace el curso entero y por lo tanto tenemos que la *indisciplina es la falta de disciplina* por la

cual se lleva a la violación de la regla de oro que es dar respeto y atención al educador en la institución.

La disciplina se da por diferentes factores como lo son el medio ambiente y la presión que sufren los educados y es así como la disciplina e indisciplina son propiedades exclusivas de los educados ya que se supone que la disciplina y la indisciplina es un hecho que "favorece" al educador.

Una persona puede carecer de disciplina cuando se encuentra bajo una cierta forma de libertinaje; tomemos en cuenta que la libertad de uno acaba cuando comienza la del otro y es por eso que tanto el educador y el educado se merecen respeto y por eso es que hay a veces indisciplina porque a veces el educador sofoca la libertad del educando o hay casos en que el educando abusa de su libertad ocasionando una violación a la libertad del educador.

Por lo tanto el educador como el educando se merecen respeto, que en este caso pasaría a ser disciplina.

La disciplina es la entrega de lealtad a ciertas condiciones impuestas por algo o alguien, la indisciplina es la deslealtad o irrespeto a esas condiciones".

En conclusión para que haya disciplina en una institución educativa (que en este caso pasaría a ser el aula de un curso) tanto el educador como el educando deben respetar la libertad del otro y por lo tanto entre los dos debe haber un mutuo respeto.

Distintos enfoques sobre la disciplina escolar y el control del comportamiento:

Entrenamiento y adoctrinamiento

El entrenamiento es semejante a la enseñanza y el adoctrinamiento, a la educación. Preparar e instruir, enseñar y aprender, son palabras que se utilizan en otros términos de la educación, por ejemplo cuando se va a capacitar para alguna competencia, un nuevo empleo, una actividad en especial, diferente a las comunes que se realizan, un nuevo rango dentro de su mismo empleo, para aprender el uso de una nueva maquinaria, a esto se dan cursos de entrenamiento; nuevas técnicas, mejores propuestas, mejores estrategias, etc., con los cursos de entrenamiento, se da la oportunidad de demostrar las capacidades de cada persona y así mismo se puede decidir que espacios ocuparán cada una de ellas de acuerdo a su capacidad demostrada en el entrenamiento es por ello que la relación entre enseñanza y entrenamiento es directa.

El entrenamiento es educativo, menciona el autor, siempre y cuando planifiquen al ser humano, en el también se proporcionen diferentes habilidades, dependiendo de qué o para qué sea el entrenamiento, por ejemplo, si es para un gerente de relaciones industriales, es indispensable que este entrenado en como tratar a la gente, como motivarla, ayudarla, mantener una armonía en sus áreas de trabajo y sobre todo que estén a gusto con lo que hacen, otro ejemplo, un director de escuela, debe estar entrenado y capacitado para atender a los padres de familia, alumnos y maestros, y saber como resolver los diversos problemas que se presenten, algo que en muchas escuelas no se da. No cabe la menor duda que entrenar es para la adquisición de habilidades.

El adoctrinamiento está relacionado con la enseñanza y el entrenamiento, ya que aquí el alumno es tomado por el maestro para su preparación, con el fin de educarlo, haciendo que el educando se desprenda de toda atadura, considerando al hombre, no como un ser pensante, sino como un ser práctico, a quien el intelecto le es dado, no para investigar y conocer la verdad pura, sino para orientarse en la realidad y actuar en la vida.

Es considerado como un método autoritario, algunos filósofos han negado que sea un método de enseñanza y lo han tomado como una educación no normativa donde el alumno no es sometido a un razonamiento lógico, generalmente es memorístico y no se llega a profundizar o hacer suyo un concepto, otros lo toman como un método en el que se pretende que todo sea

aceptado sin cuestionamientos, sean verdades o falsedades, por lo cual, las personas que sostienen convicciones religiosas firmes podrían apoyar el adoctrinamiento en el sentido de creer sin cuestionar y los políticos lo apoyan en el sentido de que sea verdad.

No es válido afirmar que el adoctrinamiento sea educación en el sentido normativo, por lo cual es tomado como una enseñanza de tipo irracional, ya que no permite un cuestionamiento crítico.

El alumno no se limitará a lo que el maestro diga, sino que tomará sus propias decisiones, se relacionará con otros, cooperarán entre sí y mutuamente aprenderán. Esto ayudará a que se dé la tolerancia y el respeto mutuo entre ellos mismos, la relación maestro alumno, se tornará en una relación humana, en la que el centro de toda acción e intención es el respeto a la dignidad de la persona ayudando esto a que él mismo descubra la naturaleza de su mundo. El maestro será como un supervisor, que regulará y apoyará las actividades de los alumnos, realizará el proceso educativo y hará que el alumno descubra el bien, surja el amor por ese bien y trate de conseguirlo.

Autoridad y participación

Los papeles del maestro y el alumno, refiere el autor, juegan papeles muy importantes en las doctrinas mecanicista y organicista. Siempre se busca darle una educación y enseñanza al alumno, que mejore en todos los aspectos que lo rodean y esto va a depender de la participación que tenga en su propia educación.

Del concepto que el maestro tenga del proceso educativo, de su capacidad y de la doctrina que adopte para ello dependerá que el alumno descubra la bondad del bien que se le propone adquirir: si toma el mecanicismo, donde se tiene el concepto de un ser pasivo, no permitirá la participación del alumno, el cual solo se dedicará a escuchar e imitar, sin analizar ni cuestionar lo que le expongan. Solo responderá si es requerida su participación y no por inquietud propia.

Si el maestro se inclina por el organicismo el proceso educativo se desarrollará de manera totalmente diferente, el alumno será participe del proceso, participará de manera individual o conjunta, cooperará en todas las tareas y a la vez irá adquiriendo el conocimiento, las habilidades y comprensión.

El papel del alumno es muy importante, ya que él es una de las piezas principales de un proceso educativo, es indispensable su intención e interés en adquirir los conocimientos y habilidades, debe haber necesariamente compromiso de su parte, responsabilidad, honestidad, atención y participación en su misma enseñanza y educación, si el alumno no asume la responsabilidad y compromiso de atender y entender la enseñanza, ésta no se dará y menos aún la educación.

Arregla su entorno y le permite crecer y desarrollarse como persona, lo atiende sin inmiscuirse con él, lo ayuda a aprender y no le impone sus ideas.

El maestro debe observar y conocer como se estructura la mente del alumno y además estar al pendiente de que sepa utilizar lo aprendido e intervenir en su desarrollo. El maestro es responsable de la educación de su alumno, por lo cual es necesario que haya una relación especial entre ellos, otra característica es que debe tener autoridad en lo que enseña y conocer las consideraciones materiales y psicológicas que ayuden al mejor progreso educativo del alumno.

"La autoridad es una condición necesaria para ser educador"

En la enseñanza y educación tanto el maestro como el alumno tienen que estar comprometidos para que pueda llevarse a cabo.

El maestro supervisa el aprendizaje, se hace responsable y maneja su autoridad en lo que enseña, ya que de no ser así, no sería posible que participe en la educación.

El alumno se compromete a respetar la autoridad del conocimiento del maestro y sobre todo a esforzarse para lograr su enseñanza.

Autoridad y disciplina

Existen dos sentidos de autoridad en la enseñanza:

El primero es que el maestro presenta autoridad en lo que enseña, en el conocimiento y las habilidades para transmitir la enseñanza y el segundo en su capacidad para controlar, manejar y hacerse cargo de un grupo, siendo este un aspecto muy importante ya que el trabajo del maestro se complica para lograr su objetivo si le falta autoridad para mantener la disciplina dentro de un salón de clases.

Hay tres maneras para establecer la disciplina:

Las amenazas y fuerza bruta; característica del maestro tradicional.

La disciplina interna del grupo; se da alguna actividad en conjunto que requiere de un orden y se disciplina entre los mismos compañeros.

Ejerciendo la autoridad sin aterrorizar al alumno.

También sucede que en algunas ocasiones el castigo es proporcionado por alguien diferente a la autoridad, en esta ocasión sería un castigo no autorizado.

Autoridad, disciplina y castigo son términos íntimamente relacionados con la educación-enseñanza. La educación significa transmitir conocimientos y habilidades por parte del maestro al alumno, donde el maestro debe tener la autoridad en lo que enseña y en la disciplina dentro del aula, y el alumno debe ser ordenado, atento, obediente y sobre todo interesado en

aprender. Es importante que el maestro además de tener la autoridad formal tenga la autoridad práctica, ya que de no ser así, aunque tenga la del conocimiento su grupo será un caos.

Esto dependerá de su personalidad, relación con lo alumnos y de su capacidad de manejo de grupo. Si el maestro carece de estos aspectos, su autoridad puede ser cuestionada y entonces recurrirá al castigo.

Cuando se pierde la disciplina debiéndose admitir que se ha perdido la autoridad práctica y utilizando el castigo para restaurarla.

La enseñanza puede ser acompañada del castigo, siempre y cuando éste tenga un sentido positivo para el alumno.

El castigo se puede aplicar por el maestro, pero la enseñanza y el castigo son dos cosas diferentes, los niños, sus necesidades, como características propias de la infancia y no como inadaptaciones o conductas asociales de por sí.

Esta no debe olvidar, tales como el momento de la vida que transita esa persona, las características traumáticas naturales de ese momento y las consecuencias de su intervención.

Ser insistente hasta el cansancio con la necesidad de llegar a un acuerdo y apelar a las instancias disponibles (gabinete, reunión familiar, etc.) cuando sea necesario. Es posible que las situaciones problemáticas evolucionen para mejor si se escucha a los niños con mucho cuidado y se presentan actividades especialmente diseñadas

Cierto límite de tolerancia, cierto ejercicio de la autoridad, es cierto, otorga a los niños una sensación de protección, pero...¡cautela!. Si bien dice Sharp que el sentimiento de protección es importante para dar pertenencia a la comunidad, ese sentimiento surge justamente de la pertenencia: la relación es recíproca, y son todos los integrantes del grupo los que la

construyen, y no la hegemonía del docente. Si acaso hay algo que el docente debe imponer si no surge del consenso espontáneo, es el respeto por los demás, no entendidos como el cumplimiento de rituales banales de cortesía o perdones y "por favores" obligados, sino como producto de la interdependencia sana del grupo.

2.3.1.7 Reglas de la disciplina

La Eficacia de la Comunicación en el Aula

Es cierto que los Maestros deben empezar en una etapa temprana a construir una base para comunicarse con el niño, pero no se pueden esperar resultados hasta más tarde. Pasar de más consecuencias con menos palabras, a más comunicación con menos consecuencias es apropiado a medida que el niño entra en la adolescencia. En ese momento, los padres y Maestros tendrán cada vez menos control sobre las consecuencias en la vida de su hijo.

Los Maestros y padres que tratan siempre de razonar con un niño muy pequeño, comprueban que el niño se hace más y más difícil al ir creciendo. Luego, cuando empieza a actuar como un adolescente, intentan ponerse duros con las consecuencias fuertes. Pero el adolescente que sólo está acostumbrado a las palabras a menudo se rebela contra las nuevas restricciones más que el adolescente normal.

En general, lo mejor es usar más dirección con un niño pequeño y más comunicación con un niño más mayor. Por ejemplo, decirle a un niño de dos años que la estufa quema puede llegar a hacerle comprender con el tiempo que no debe tocarla, pero retira la mano y decirle firmemente: ¡dijo!, le hace comprender de forma inmediata lo que se le quiere dar a entender. Por otra parte, un niño de trece años al que se encuentra bebiendo cerveza puede necesitar un castigo, pero no servirá de mucho si no tiene información sobre el alcohol y las drogas.

Los Maestros se convierten en expertos en leer el lenguaje del cuerpo de los niños pequeños, pero muchas veces no se dan cuenta de que los niños siguen comunicándose a través de su conducta mucho después de haber aprendido a dominar el lenguaje.

Los niños mayores y los adolescentes se comunican no verbalmente manifestando frecuentemente sus sentimientos cuando están bajo presión o en un conducto.

Cuando el niño empieza a actuar de una forma distinta, es posible que no se trate de una nueva etapa de su desarrollo. Quizás intente comunicar algo.

Definir sentimientos

Con niños pequeños, la mejor es ayudarle a definir sus emociones. Decirle que es normal que se sienta «molesto» y que cuando se siente así, debe pedir ayuda. Se debe añadir una consecuencia, tal como, «cuando tires las cosas no las volverás a ver durante dos días».

También se puede sugerir una consecuencia tal como, «cuando necesites ayuda pídelo, estaré muy orgullosa de ti y te ayudaré con gusto». Por supuesto que después hay que hacerlo, amablemente y en seguida.

El proceso de enseñar al niño a identificar y expresar sus sentimientos supone años y mucha insistencia. Pero habrá muchas oportunidades para ayudarle a interpretarlos. A medida que se vaya haciendo mayor, se debe empezar a ser una especie de detective en lugar de dar la definición solamente: "Suena como si estuvieras enfadado con Jesús", o, «Parece que te preocupa algo. ¿Qué crees que es?» Luego, tras una corta charla, quizás el niño informe que está «celoso» de Jesús porque tiene más éxito con la gente. El identificar los sentimientos es una habilidad que necesita refinarse, así que hay que ser paciente.

Tiempo para escuchar

Hay ocasiones en las que es difícil encontrar un momento para escuchar al niño, pero es esencial hacerlo si se quiere conseguir una buena comunicación y se ha de mantener la onda disponible cuando realmente se precise. También es esencial para él tener la oportunidad de hablar con el padre y la madre individualmente, especialmente en familias de padres sin pareja de padres de hijos distintos, o de divorciados. Cuando llega la adolescencia puede ser difícil empezar a escuchar y hablar. Pero si se ha comenzado pronto, la buena comunicación puede allanar el camino.

Se debe permitir a los niños que cuenten sus experiencias cotidianas y sus sentimientos a sus padres, que se sientan libres para darles detalles de lo que les está ocurriendo no basta con mantener alguna conversación profunda de vez en cuando.

La comunicación no es sólo una cuestión de calidad, sino también de cantidad. Este es un punto extremadamente importante y nunca se hará bastante hincapié en ello. Una gran conversación nunca compensará años de silencio.

2.3.1.8. Técnicas para el control disciplinario

Clima Emocional y control del Aula

El manejo de la clase en el aula es la supervisión y el control efectivo que el profesor ejerce sobre sus alumnos con el propósito de crear y mantener en sus clases una atmósfera sana y propicia a la atención y al trabajo mental intensivo, desarrollando en los alumnos hábitos fundamentales de orden, disciplina y trabajo, e inculcándoles sentido de responsabilidad.

El manejo de la clase se propone simultáneamente objetivos inmediatos o instructivos y objetivos mediatos o educativos.

Los objetivos inmediatos o instructivos son:

- a) Asegurar el orden y la disciplina necesarios para el trabajo en el aula.
- b) Garantizar el mejor aprovechamiento del tiempo, llevando a los alumnos a rendir más en los estudios.
- c) Sentido de responsabilidad.
- d) Actitudes de sociabilidad y de respeto a los superiores y a los colegas.
- e) Espíritu de colaboración y de auxilio mutuo.
- f) Amor al trabajo y gusto por el estudio.
- g) Hábitos de aseo, de orden y de buena conducta social e individual.
- h) Atributos de carácter moral como honestidad, lealtad, veracidad, franqueza, etcétera.

2.3.1.9. Tipos de Técnicas Disciplinarias en el aula

Hay tres tipos fundamentales de manejo de la clase:

- a) **Correctivo:** consiste en la vigilancia rigurosa, castigándose a posteriori las infracciones cometidas por los alumnos.
- b) **Preventivo:** consiste en prever las infracciones, anticipándose a ellas, y evitar sus causas impidiendo así su incidencia.
- c) **Educativo:** consiste en formar el espíritu de los alumnos para el autogobierno y la autodisciplina consciente en el trabajo y en el estudio.

El manejo correctivo, del cual se ha usado y abusado en épocas pasadas, es un anacronismo condenado por la psicología y por la moderna pedagogía por ser perjudicial a la formación de personalidades sanas y equilibradas.

El manejo preventivo es, hasta cierto punto, eficaz y valioso; pero, usado exclusivamente no desarrolla el sentido de responsabilidad ni los hábitos fundamentales de autogobierno, tan esenciales para la formación de la personalidad de los alumnos,

El manejo educativo, ideal de la moderna didáctica, es el control efectivo ejercido no por procesos autoritarios y coercitivos, sino por el mando democrático del profesor, por su poder de persuasión, por la estima y respeto mutuos entre profesor y discípulos, por la cooperación franca y leal en los trabajos. El orden y la disciplina se vuelven entonces conscientes, originando responsabilidades conjuntas para la clase y el profesor; éste asume el papel, no ya de dictador o de fiscal antipático, sino de superior esclarecido y amigo orientador; los alumnos ganan conciencia y responsabilidad, y se convierten en guardianes de sí mismos en lo tocante a sus actividades y a su conducta.

Podemos señalar los siguientes principios y normas para el manejo de la disciplina

- Implantar y mantener una pauta de funcionamiento normal, dictando a los alumnos instrucciones específicas. A través del año escolar, debe el profesor vigilar el cumplimiento de estas prácticas por parte de los alumnos, insistiendo en su observancia.
- Mantener siempre una sucesión ordenada de las actividades de las clases, de modo que los alumnos se habitúen a ella, evitándose sorpresas que provoquen desórdenes en la clase.
- Ocupación mental intensiva de todos los alumnos: la indisciplina en clase es casi siempre fruto inevitable de la ociosidad mental, es decir, de la ausencia de objetivos inmediatos y concretos que polaricen la atención de los alumnos y los induzcan al trabajo y a la actividad mental intensiva.
- Muchos profesores contribuyen a esta ociosidad mental de sus alumnos, al ocuparse de algunos alumnos individualmente y dejar a los restantes sin tareas definidas e inmediatas, en libertad, por consiguiente, para bromas, riñas y tumultos.
- El profesor debe, desde el principio, trabajar con toda la clase, ocupando la atención de todos los alumnos y dándoles tareas definidas e inmediatas para que las hagan; después de eso es cuando deberá atender a los problemas o dificultades individuales de cada alumno.

- Rotación de los alumnos en las responsabilidades de clase: en vez de monopolizar todas las actividades de clase, el profesor moderno las distribuye por turnos periódicos (mensuales o bimestrales) entre sus alumnos, dándoles oportunidad para colaborar en los trabajos y participar de funciones de responsabilidad, tales como:
 - Dirección de equipos de trabajo y de grupos de excursión.
 - Pasar la lista y hacer el recuento de faltas de los alumnos.
 - Encargarse de la limpieza de la pizarra y de la provisión de tiza, así como del cuidado por la limpieza de la sala.
 - Recoger los deberes y repartir los apuntes multicopiados entre los condiscípulos) Encargarse de manipular y conservar los equipos, libros y material auxiliar empleado en clase.
 - Cuidar de las puertas, ventanas, cortinas, interruptores, etc.

2.3.1.10. Técnica Disco

Respecto de las maneras de educar, María Eugenia Rapimán comenta que algunos padres recurren a técnicas disciplinarias autoritarias, que varían desde restricciones razonables sobre la conducta del niño a limitaciones rígidas que no le permiten libertad de acción, significando generalmente el control mediante fuerza externa, en la forma de castigo, sobre todo corporal.

Totalmente opuesta es la postura de algunos padres que consideran la disciplina un resabio autoritario del medio en que ellos mismos fueron criados y consideran su actitud como una protesta a ella. Aplican una especie de "disciplina tolerante", que es en realidad poca o ninguna disciplina.

En esos casos, sus hijos carecen de límites establecidos para lo que pueden hacer. Tienen amplia libertad para tomar sus propias decisiones y actúan conforme a ellas, haciendo prácticamente lo que deseen.

La especialista propone aplicar métodos disciplinarios democráticos, recurriendo a explicaciones, debates y razonamientos que ayudan a los niños a comprender la razón por la que se espera que se comporten de un modo dado. Esta metodología enfatiza en el aspecto educativo de la disciplina más que en el punitivo.

"Cuando los niños son pequeños, se les dan explicaciones sobre las reglas a las que se espera que se apeguen, con palabras que puedan entender. Conforme crecen, no sólo se les explican las reglas, sino también se da oportunidad para expresar sus opiniones sobre ellas", ilustra María Eugenia Rapimán. Por ejemplo, si las reglas difieren de las de sus amigos, los padres les dan la oportunidad de explicar la razón por la que piensan que no se debe esperar que se conformen las reglas que no tienen sus amigos.

La disciplina democrática usa castigos y recompensas. Los castigos nunca son muy duros y por lo común, toman formas distintas de las físicas. La filosofía fundamental es enseñar a los niños a controlar su conducta, con el fin de que hagan lo correcto, aún cuando nadie los amenace con un castigo.

2.3.1.11. Técnicas Disciplinarias Tolerantes

a. Prevención de los problemas de disciplina basada en la planificación de la enseñanza aprendizaje.

b. Disciplina y atención en el aula

c. El premio y el castigo:

Esta modalidad se propone que, ya sea por deseo del premio o por miedo al castigo, los niños desarrollen una conducta o grupo de conductas determinadas por el adulto y erradique a su vez aquellos comportamientos susceptibles de castigo. Espera de un niño que sea obediente, que muestre respeto ostensible y que utilice como herramienta dinámica su propio comportamiento, es decir que "haga buena letra".

Un hombre que fuera el "producto ideal" de esta modalidad, sería una persona acostumbrada a la obediencia y a la heteronimia, respetuoso seguramente de las instituciones y de la verticalidad de los sistemas de relación que en base a ella funcionan. Se aproximaría a lo que corrientemente se considera "hijos del rigor".

El tipo de docente que se aproxima a este perfil ofrece dos posibilidades, a mi entender: puede ser el "docente ejemplo", que se considere infalible y desee que sus alumnos sean exactamente como él, lo cual en su convicción lo lleva a imponer mediante el premio y el castigo su propia modalidad a los niños, o puede ser el "docente impostor", que sin dar ejemplo alguno ni él mismo cumplir las normativas que prescribe se vuelca a la predicación de un ideal de conducta para sus alumnos.

d. El "sermón":

Entran aquí todas las acciones de los maestros y maestras que consisten en el uso coercitivo del lenguaje en una situación "pseudo-comunicativa", donde predominan las preguntas retóricas, no indagatorias (Sharp) propias del intercambio y donde se pone de manifiesto una asimetría desde el punto de vista de la argumentación que el docente aprovecha para imponer su punto de vista, y que guarda semejanza con lo anterior.

El docente que lleva a cabo esta práctica espera de sus niños una reflexión acerca de su comportamiento como producto de su discurso coercitivo, no obstante lo cuál la contemplación de esas situaciones parece más bien una descarga emotiva del docente que, melodramáticamente utiliza más la lástima de los niños que la razón. Además, el docente que "sermonea", espera que los niños acepten (y por lo general lo hacen) una situación de inferioridad en cuanto a lo dialéctico y trasladen esa inferioridad a todos los otros planos.

El sermón apunta a un hombre estratificado, tendiente a idealizar la "superioridad moral" o humana de otros. Un hombre que busca superarse pareciéndose a otro que es "mejor".

El perfil de docente que se desprende de esta práctica, por su lado, es un ejercitador activo del carácter asimétrico de su relación con los alumnos. Despliega herramientas y recursos del lenguaje difícilmente apelables por los niños.

2.3.1.12. Técnicas Disciplinarias Democráticas

Muchos padres creen que a través de gritos y -en algunos casos-, golpes, modificarán la conducta de sus hijos. Otros, mantienen una actitud ambigua respecto de la formación de los niños, comportamiento que a la larga, impide poner freno a hábitos indeseados en los menores, forjando adolescentes rebeldes. ¿Qué tipo de disciplina es correcta?

Diversas investigaciones demuestran que las amenazas, advertencias y maltrato empeoran la conducta del niño. Son sentencias vagas, que promueven el miedo y no dan opciones de lo que puede hacer el niño para evitar las consecuencias negativas de sus actos.

"Producen un ambiente desagradable y tenso que no favorece la resolución de los problemas", afirma María Eugenia Rapimán, docente de la Facultad de Enfermería de la Universidad Andrés Bello. Agrega que las advertencias constituyen una técnica disciplinaria inadecuada, cuyo habitual uso conspira contra la formación de los hijos.

Esto porque la amenaza no hace más que decirle al niño qué puede suceder si la conducta no deseada la repite una vez más, advertencia que no siempre se cumple. Al contrario, al aplicar una adecuada e inmediata técnica disciplinaria, el menor sabe exactamente lo que ocurrirá si vuelve a cometer la conducta no deseada y le enseña lo que debe hacer.

"Es aconsejable que, en caso que el niño no obedezca a una orden, los padres actúen en vez de amenazar. Por ejemplo, evitar decirle "si no vas a lavarte los dientes, después será peor", sino más bien prometerle que no verá televisión por una semana. Es aquí donde nos surgen las primeras preguntas, las primeras dudas.

¿Es posible construir democráticamente desde el aula, toda la normativa escolar?

¿Es posible hacerlo con un alumnado que manifiesta serias dificultades para mantener los mínimos conductuales necesarios para realizar un razonamiento que conduzca a tal fin? Y siendo operable,

¿Habría que suprimir el reglamento normativo de los centros?

Posibilidad de construir democráticamente las normas: Funcionalidad de la palabra del alumnado.

Respecto a si es posible construir democráticamente toda la normativa escolar desde el aula, cabe decir que ello no es estrictamente necesario para poder hablar de *proceso de construcción democrática de las normas*, aunque sí deseable y con posibilidad de avance gradual hacia tal logro, cuando así se constituye en objetivo de trabajo en el centro.

2.3.1.13. Razones para la elección de técnicas disciplinarias

Luchar contra el fracaso escolar y recuperar “la cultura del esfuerzo” son dos de los aspectos clave de la futura Ley de Calidad de la Educación.

Formas de Intervención directa sobre los problemas de disciplina

Como una forma de intervención directa sobre los problemas de disciplina hemos propuesto que los alumnos y profesores pongan parte para evitar los atrasos, el abuso, las burlas, etc. Estableciendo lo siguiente como "soluciones" o intervenciones:

1. Que los profesores traten de llegar a clases a la hora que es.
2. Que los profesores calmen a los alumnos cuando están alterados.
3. Que cuando hay bloques de dos horas de clases, los profesores den un receso para descansar a la mitad de la clase.
4. Que en la hora que comienza después del recreo, los profesores esperen un poco a que los alumnos se relajen y atiendan a la clase

5. Que los profesores no den la clase muy rápido
6. Que los alumnos no abusen de la confianza de los profesores
7. Que a la ultima hora de clase los profesores no den unja clase muy aburrida
8. Que los profesores hagan clases más dinámicas
9. Que los profesores no hagan de todas las clases lo mismo
10. Que los profesores tomen mas autoridad con responsabilidad sobre los alumnos
11. Que los profesores si no quieren que se cause la indisciplina que los profesores no apoyen a la misma haciendo nada para evitarla.
12. Que los profesores escojan temas de interés común para todos los alumnos para evitar el aburrimiento.
13. Que los alumnos y profesores dialoguen de vez en cuando para ver si les gusta como llevan la clase o no.
14. Con ello ya estamos aceptando correlación existente entre conductas en el aula, clima escolar, y posibilidad de desarrollo de capacidades de aprendizaje. Y aunque esta cuestión en sí misma ya es suficiente, no sólo por ello, sino por el grado de satisfacción o frustración, de capacidad o impotencia, de bienestar o ausencia del mismo que genera en el docente, es también por lo que es importante abordar este aspecto esencial de la educación.

Pero de todos es conocida también, la inutilidad del uso del Reglamento cuando sólo apercibe o sanciona conductas, pues es notorio que éstas continúan repitiéndose y demandando de un abordaje educativo.

Ello indudablemente, contribuiría con un clima que ayudase en la construcción real de una comunidad democrática escolar, y que podría permitir la participación en la elaboración de las normas y acuerdos en los que también otros agentes de la comunidad educativa participan, como a modo de ejemplo, confección de horario, de calendario, distribución del uso de instalaciones, elección de actividades extraescolares, etc... Pues al fin, qué es una norma más que un acuerdo o convección que regula la manifestación de cierta conducta. De ahí la importancia del procedimiento, de la asunción de acuerdos, y de los valores que la sustentan.

¿Cómo construir democráticamente las normas?

a) Estilo dialógico en la relación: Importancia de la acogida.

Respecto a si es posible iniciar y mantener un proceso de construcción democrática con un alumnado que se muestra de modo indisciplinado, no sólo la respuesta es que es posible, sino que es precisamente, cuando es más necesario, para lograr ese clima por todos deseado, siendo entonces la cuestión, el cómo.

En primer lugar habrá que respetar aquellos principios que hagan posible el aprendizaje para vivir en democracia construyendo desde el consenso democracia.

Principios como el del "estilo dialógico en la relación" pues ya está claro que el profesor o profesora actual no es aquel que representando un ideal de la sociedad se eleva por encima de su individualidad apropiándose de una autoridad de la que proviene el respeto las normas. Ahora bien, ello nos dice de la importancia del "marco relacional" y cuya primera percepción por parte del alumno va a ir unida al estilo de acogida que se le manifiesta cuando se incorpora al centro.

Será importante una acogida que le transmita que éste va a ser tenido en cuenta, que va a ser respetado y por lo tanto, también se le va a exigir lo mismo, que va a ser protagonista en su aprendizaje, que su punto de partida, que lo que desde su reflexión y autonomía manifieste en su participación, va a contribuir en la construcción del estilo de vida escolar, y mostrándole, que ya todo está preparado para que este proceso se de.

b) Estrategias metodológicas y finalidad de las mismas:

En segundo lugar habrá que cuidar las estrategias metodológicas que contribuyan a tal fin. Es decir a:

- Elaborar una normativa de aula que responda a las necesidades, derechos y deberes de los alumnos y alumnas.
- A que el alumno y alumna, al realizar una elección también lo haga de las consecuencias que implica, y por tanto, capacitarle para una elección autónoma de conducta.
- Aprender a vivir en democracia, construyendo desde el consenso democracia.
- Cuando el grupo de alumnos no nos plantea dificultad de intervención, es fácil preparar actividades que requiriendo de un razonamiento, posibiliten la toma de acuerdos con una metodología asamblearia.

La dificultad se presenta, cuando en el grupo existen alumnos y alumnas que así nos lo plantean.

Entonces, importante son las estrategias metodológicas que se empleen, así como la finalidad de las mismas, en el sentido de que el objetivo para el que se utilicen no sea exclusivamente el del tratamiento de un contenido, sino que gracias a la secuenciación intrínseca de la propia actividad, y gracias al orden en que se presenten, se constituyan en hilo conductor o método de abordaje que conduce al fin que nos proponemos.

Es así, que en el caso de grupos de los que estamos hablando, éstos nos demandan diferentes tipos de procedimientos, necesitando comenzar con los vivenciales que incidan en su campo afectivo, para continuar con los más relacionales, e ir preparando el terreno para una participación del alumnado en las actividades que inciden en el razonamiento. Además, las actividades deberán plantear una reflexión crítica y autocrítica sobre conductas reales, sobre los propios conflictos, reflexión que tiene que potenciar la autonomía e incitar a un cambio o reforzamiento de conducta, lo cual es necesario para lograr coherencia entre pensamiento y acción.

Y sin olvidar que deben posibilitar el autocontrol respecto a los compromisos adquiridos y así contribuir al proceso de acuerdos en torno a la construcción de las normas, lo que es necesario en el intento de aprender a vivir en democracia.

Como puede apreciarse, serían actividades que trabajasen sobre la autoestima del alumnado, sobre el tipo de percepciones que percibe, sobre presión de grupo, sobre habilidades sociales, sobre distintos tipos de comunicación además del verbal, sobre situaciones que le ayudasen a situarse en el punto de vista de los compañeros, abordar la educación sexual, la existencia de personas con hándicaps, etc.. Actividades que permitirán tratar sobre el contenido concreto de la misma, pero a su vez, con la doble finalidad de adquirir ciertas habilidades, de ser potenciadoras de climas, de reflexión empática, crítica, autocrítica, de la toma de compromisos conductuales, etc..

2.3.1.14. Evaluación de Técnicas Disciplinarias

Reglamento normativo ¿para qué?

La ya larga experiencia me dice, que cuando el alumno construye y se compromete, también cumple. Y no sólo eso, sino que se siente satisfecho, se siente agente activo, que crece, y al que se tiene en cuenta, y por lo tanto que tiene un valor apreciable, al igual que los otros también. Y cuando no cumple, ahí está el grupo para hacer cumplir los compromisos democráticamente asumidos, pues como tal, el grupo también evoluciona desde la situación heterónoma hacia una autonomía gradual y que también incluye la exigencia a la tutora, al docente, para que así sea, pues ya éstos se han ganado ese ascendente que les hace líderes y gestores de la autoridad que el grupo les infiere.

El Reglamento de Centro va siendo diferente a los actuales, teniendo que responder a nuevos retos y exigencias, pues serían entendidos como instrumentos para que los poderes formales contribuyeran facilitando la construcción de esa democrática comunidad escolar, y sólo en contadísimas ocasiones, con carácter de apercibimiento o sancionador. El acólito dependiente tendería a desaparecer. La autoridad estaría en la comunidad: la escuela, y por ende, en el grupo social al que pertenece, pues se ha constituido en factor de cambio de una sociedad que

se iría adueñando de esa libertad que genera la autonomía, y que exige, a su vez, a los poderes formales, ser gestores de la responsabilidad inferida.

Estrategias para la modificación de los comportamientos

Un modo eficaz de eliminar comportamientos específicos que irritan es simplemente ignorarlos. Puede que, al aplicar esta técnica, le parezca que no está haciendo nada en absoluto para cambiar las cosas, pero comprobará cómo al ignorar sistemáticamente ciertos comportamientos, y actuando como si no existieran, se consiguen resultados asombrosos. Cuando quieren, los niños hacen cualquier cosa para conseguir la atención total e inmediata de sus padres. Saben exactamente lo que más les puede alterar o irritar especialmente en los momentos más delicados, en el recibidor de la casa justamente cuando llegan los invitados, por ejemplo, o cuando se está hablando por teléfono o en la caja del supermercado. Si se puede ignorar el comportamiento irritante cada vez que se produzca, el niño dejará de actuar de ese modo.

La ignorancia sistemática es el arte de ignorar los comportamientos que desagradan y prestar atención positiva a los que agradan. Nunca se debe hacer una cosa sin la otra.

Sin embargo, antes de intentar esta estrategia, valore usted el comportamiento y decida si se puede ignorar sin problemas. Es evidente que no se pueden ignorar conductas peligrosas como correr por la calzada o subirse al frigorífico y tampoco se pueden ignorar acciones intolerables como pegar y morder.

Otro punto a considerar: la ignorancia sistemática es una técnica que utilizan sólo algunos padres eficazmente. En otros, sólo se consigue aumentar la tensión porque su capacidad para ignorar es demasiado baja. Si éste es su caso, puede intentar alguna otra de las soluciones que se ofrecen para tratar el problema.

A continuación se dan unas líneas generales para que la ignorancia sistemática sea un éxito:

Decidir lo que se puede y lo que no se puede ignorar

¿Es ésta una conducta que se puede, o se desea ignorar? ¿No es peligroso ignorarla? Si Pedro juega con *enchufes*, *no se puede ignorar* este modo de actuar.

Los padres no deben empezar con algo que no van a ser capaces de ignorar durante mucho rato; es preferible no empezar

« ¿Qué es lo peor que puede ocurrir? » « ¿Podré soportarlo? » ¿Podrá la madre aguantar los gritos de su hijo en el supermercado pidiendo donuts mientras el público se vuelve a mirarla con muestras de indignación ante su dureza? Si el niño dice palabrotas delante de la abuela, ¿será capaz el padre de hacerse el sordo? Si no, es mejor elegir otra opción para hacer frente a este comportamiento.

La ignorancia es particularmente eficaz en conductas que han sido previamente alimentadas por la atención del padre y no funcionará bien con aquellas conductas que sean normales a ciertas edades o en etapas de desarrollo

La ignorancia funciona bien normalmente para detener un comportamiento que siempre ha provocado la atención y ha permitido al niño salirse con la suya con anterioridad. Las rabietas son un buen ejemplo. El niño quiere un caramelo y usted le dice, «No, ahora no». Llora, se cae al suelo, patalea y grita. Usted intenta resistir, pero al final no lo soporta más y se rinde. Le da el caramelo para detener la rabieta. Las lágrimas se secan, su táctica ha funcionado. Ha reforzado usted la dependencia del niño en las rabietas para el futuro.

La próxima vez, en lugar de esto intente salir de la habitación. Puede llegar a ser muy efectivo.

No prestar atención al comportamiento

No se debe reaccionar al comportamiento indexado de ninguna manera, verbal o no verbal. No hay que decir nada al respecto. No se debe mirar al niño cuando esté actuando. No hay que mostrar ninguna expresión facial o hacer gestos como reacción a ello. Se debe mirar a otro sitio, hacer como si se estuviera ocupado en otra cosa, salir de la habitación. Si no se puede salir, hay que apartarse disimuladamente todo lo posible.

Se debe continuar tanto tiempo como el niño prolongue su comportamiento.

Esto no significa tratarlo fríamente, ya que esa es otra forma de atención. Simplemente se debe simular que se está tan concentrado en lo que se está haciendo que uno no se da cuenta de nada.

Considere que cualquier intento del niño para captar su atención es un signo de progreso y redoble los esfuerzos por parecer indiferente. No responder, tararear, subir el volumen de la radio, mirar al techo, hablar con uno mismo de sus cosas, todos son medios eficaces de no prestar atención.

Esperar que los comportamientos empeoren antes de mejorar

Incrementara la intensidad, volumen y frecuencia de sus actos hasta saber que obtendrá respuesta. Pero no hay que abandonar. No le deje dar por sentado que sus travesuras van a llamar la atención como lo habían hecho antes.

Aunque las pataletas y las quejas parecen durar una eternidad, se pueden medir en segundos e incluso minutos. En el espacio de pocos días, se podrá comprobar cuándo la conducta se intensifica y cuándo va disminuyendo.

Téngase presente que cuanto más firme se haya sido y menos atención se haya prestado a la conducta, menor será su duración.

Reforzar las conductas deseables

Se puede activar la extinción de las conductas indeseables reforzando las buenas conductas con elogios y recompensas. Si se está intentando terminar con los lloriqueos, elogie al niño inmediatamente si se pone a jugar con tranquilidad después de haber dejado de lloriquear. Acérquese a él y demuestre interés en lo que hace. Si el lloriqueo comienza otra vez, ignórela hasta que pare. Si el niño está jugando con la comida y se ignora lo que está haciendo, préstele atención cuando coja el tenedor. Dígale lo mucho que se aprecia la forma en que está comiendo los guisantes

Se puede activar la extinción de las conductas indeseables reforzando las buenas conductas con elogios y recompensas. Si se está intentando terminar con los lloriqueos, elogie al niño inmediatamente si se pone a jugar con tranquilidad después de haber dejado de lloriquear. Acérquese a él y demuestre interés en lo que hace. Si el lloriqueo comienza otra vez, ignórela hasta que pare. Si el niño está jugando con la comida y se ignora lo que está haciendo, préstele atención cuando coja el tenedor. Dígale lo mucho que se aprecia la forma en que está comiendo los guisantes

2.3.2. El Aprendizaje

2.3.2.1. Definición

Aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el repertorio comportamental (conductual) de un sujeto producto de la experiencia y del cual podemos inferir cambios neurofisiológicos

Existen diversas teorías del aprendizaje, cada una de ellas analiza desde una perspectiva particular el proceso.

2.3.2.2. Tipos de Aprendizaje:

- Aprendizaje Receptivo

El alumno recibe el contenido que ha de internalizar, sobre todo por la explicación del profesor, el material impreso, la información audiovisual, los ordenadores...

- Aprendizaje por descubrimiento

El alumno debe descubrir el material por sí mismo, antes de incorporarlo a su estructura cognitiva. Este aprendizaje por descubrimiento puede ser guiado o tutorado por el profesor.

Aprendizaje por descubrimiento, consiste en que el profesor le da una serie de conceptos, el alumno los descubre y los relaciona con otros.

Ejemplo: El fenómeno de un eclipse, el alumno descubre que debido a los movimientos de la Tierra y el Sol se produce esto.

- Aprendizaje memorístico

Surge cuando la tarea del aprendizaje consta de asociaciones puramente arbitrarias o cuando el sujeto lo hace arbitrariamente. Supone una memorización de datos, hechos o conceptos con escasa o nula interrelación entre ellos.

Aprendizaje repetitivo o memorístico, creo que no hace falta ni explicarlo pero por si acaso, consiste en dar una serie de conocimientos sin esperar que el alumno los comprenda.

Ejemplo: Las tablas de multiplicar, aunque yo creo que se podrían enseñar por comprensión. No soy muy partidaria de este aprendizaje, ya que suele dejar muchas lagunas en los estudiantes.

- Aprendizaje significativo

Se da cuando las tareas están interrelacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprender así. En este caso el alumno es el propio conductor de su conocimiento relacionado con los conceptos a aprender.

El más usado es el aprendizaje significativo, todos los profesores lo utilizamos para distintas áreas, consiste en que a partir de los conocimientos adquiridos por el alumno se introducen unos nuevos, es decir, el alumno relaciona conocimientos.

Ejemplo: Los niños saben que la tierra gira alrededor del sol pues a través de esta idea les podemos explicar el movimiento de rotación y el de traslación.

2.3.3. Como se produce el aprendizaje significativo

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

2.3.4. Teorías del aprendizaje

2.3.4.1. Teoría Conductista

La teoría conductista se desarrolla principalmente a partir de la primera mitad del siglo XX y permanece vigente hasta mediados de ese siglo, cuando surgen las teorías cognitivas.

La teoría conductista, desde sus orígenes, se centra en la conducta observable intentando hacer un estudio totalmente empírico de la misma y queriendo controlar y predecir esta conducta. Su objetivo es conseguir una conducta determinada, para lo cual analiza el modo de conseguirla.

De esta teoría se plantearon dos variantes: el condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y operante. El primero de ellos describe una asociación entre estímulo y respuesta contigua, de forma que si sabemos plantear los estímulos adecuados, obtendremos la respuesta deseada. Esta variante explica tan solo comportamientos muy elementales. La segunda variante, el condicionamiento instrumental y operante persigue la consolidación de la respuesta según el estímulo, buscando los reforzadores necesarios para implantar esta relación en el individuo.

Para las Teorías Conductistas, lo relevante en el aprendizaje es el cambio en la conducta observable de un sujeto, cómo éste actúa ante una situación particular. La conciencia, que no se ve, es considerada como "caja negra". En la relación de aprendizaje sujeto - objeto, centran la atención en la experiencia como objeto, y en instancias puramente psicológicas como la percepción, la asociación y el hábito como generadoras de respuestas del sujeto. No están interesados particularmente en los procesos internos del sujeto debido a que postulan la "objetividad", en el sentido que solo es posible hacer estudios de lo observable.

Pero también existen otras situaciones que se observan en educación y que son más discutibles aún, como por ejemplo el empleo de premios y castigos en situaciones contextuales en las que el estudiante guía su comportamiento en base a evitar los castigos y conseguir los premios, sin importarle mucho los métodos que emplea y sin realizar procesos de toma de conciencia integrales.

Hoy día hay consenso en estimar un conjunto de aprendizajes posibles de desarrollar mediante esquemas basados en las teorías conductistas, tales como aquellos que involucran reforzamiento de automatismos, destrezas y hábitos muy circunscritos (recitar una secuencia de nombres, consolidar el aprendizaje de tablas de suma y de multiplicar, recordar los componentes de una categoría [elementos químicos, adverbios, etc.], etc.).

Conductismo. Se denomina así a la teoría del aprendizaje animal y humano que se focaliza solo en conductas objetivas observables, descartando las actividades mentales que ocurren por estos procesos.

Los conductistas definen el aprendizaje solo como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos.

Asociacionismo. Bajo esta denominación se conocen las aportaciones a la psicología de diversos autores a través de la historia. Desde Aristóteles que planteaba un estudio de cómo asociar una idea con otra, los empiristas ingleses John Locke y David Hume que subrayaron la importancia de las asociaciones en la percepción sensorial, y considerando a otros filósofos, el asociacionismo ha derivado hasta el siglo XX en que el término alude a la asociación que se establece entre un estímulo y la correspondiente respuesta. Por tanto, se denomina de este modo y en el contexto de este curso, a las teorías de aprendizaje centradas en el conductismo.

Los experimentos realizados por los conductistas identifican el “condicionamiento” como un proceso universal de aprendizaje.

El condicionamiento clásico surge con la escuela rusa con Sechenov como iniciador, encabezada por los experimentos de Iván Pavlov y continuadores como Bechterev.

Iván Petrovich Pavlov (Nació en Riazán, en 1849. Murió en 1936), fue un fisiólogo ruso discípulo de Ivan Sechenov y ganador del Premio Nobel en 1904 por sus investigaciones sobre el funcionamiento de las glándulas digestivas. Hizo sus experimentos utilizando perros, los que mantenía en su laboratorio bajo condiciones controladas para evitar la interferencia de estímulos externos, igual capacidad de asociar estímulos como los objetos en sí mismo. En 1927 publica su estudio “Reflejos condicionados”, obra que describe su teoría.

Hoy se estima que la obra de Pavlov ha sido precursora, ya que fue el primero en efectuar investigaciones sistemáticas acerca de muchos fenómenos importantes del aprendizaje, como el condicionamiento, la extinción y la generalización del estímulo.

2.3.4.2. Teoría del aprendizaje Jean Piaget

La teoría piagetiana explica, esencialmente, el desarrollo cognoscitivo del niño, haciendo énfasis en la formación de estructuras mentales.

"La idea central de Piagets en efecto, es que resulta indispensable comprender la formación de los mecanismos mentales en el niño para conocer su naturaleza y funcionamiento en el adulto. Tanto si se trata en el plano de la inteligencia, de las operaciones lógicas, de las nociones de número, de espacio y tiempo, como, en el plano de la percepción de las constancias perceptivas,

de las ilusiones geométricas, la única interpretación psicológica válida es la interpretación genética, la que parte del análisis de su desarrollo"

Jean Piaget concibe la formación del pensamiento como un desarrollo progresivo cuya finalidad es alcanzar un cierto equilibrio en la edad adulta. El dice, "El desarrollo es... en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior"

Ahora bien, esa equilibración progresiva se modifica continuamente debido a las actividades del sujeto, y éstas se amplían de acuerdo a la edad. Por lo tanto el desarrollo cognitivo sufre modificaciones que le permiten consolidarse cada vez más.

Quiero mencionar, que al decir consolidarse, no me refiero a una estructura rígida, sino por el contrario a una estructura conceptualmente más integradora que, por lo tanto, permite mayor flexibilidad.

Piaget, de acuerdo con Claparede, dice que toda actividad es impulsada por una necesidad, y que ésta, no es otra cosa que un desequilibrio, por lo tanto toda actividad tiene como finalidad principal recuperar el equilibrio.

Daré un ejemplo con el fin de hacer más clara esta idea. Supongamos que un niño llora porque tiene hambre, y deja de llorar cuando le dan de comer. La actividad desencadenada fue llorar, la necesidad que lo impulsó a llorar fue la falta de alimento. En su organismo había un desequilibrio por falta sustancias nutritivas. Al comer recupera el equilibrio perdido.

Este ejemplo es quizá muy burdo, pero considero que ilustra bien la función del equilibrio en el organismo. Es necesario decir que el equilibrio no solo se refiere a cuestiones orgánicas, sino también a factores psicológicos y afectivos.

Por ejemplo, puede ser que esta vez el niño lllore porque tiene la necesidad de que lo acaricien. Es decir, hay un desequilibrio afectivo que se subsana cuando el niño recibe una caricia.

Ahora bien, cada vez que un desequilibrio se presenta, por así decirlo, el niño se ve en la necesidad de "asimilar" aquella situación que produjo el cambio para poder "acomodar" sus estructuras cognoscitivas en forma cada vez más estable, y con esto hacer más sólido el equilibrio mental.

En el párrafo anterior mencioné dos conceptos básicos en la teoría piagetiana, que merecen una explicación un poco más detallada: la asimilación y la acomodación.

La función de asimilación es semejante a la que realiza el cuerpo humano con los alimentos, es decir toma de ellos las sustancias nutritivas que le sirven y las incorpora al torrente sanguíneo para satisfacer las necesidades fisiológicas.

Para Piaget asimilar es: "... incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto y, por consiguiente,... 'asimilar' el mundo exterior a las estructuras ya construidas...".

El concepto de acomodación funciona complementariamente al término de asimilación. Una vez que las experiencias han sido incorporadas a las estructuras cognitivas del sujeto, es necesario "hacer" las modificaciones consecuentes en dichas estructuras, es decir, "...reajustar (las estructuras construidas) en función de las transformaciones sufridas, y, por consiguiente, a 'acomodarlas' a los objetos externos".

De este modo, la actividad cognoscitiva del sujeto es entendida como un constante reajuste ante situaciones nuevas, que le permiten lograr un mayor equilibrio mental. De acuerdo con Richmond "... los procesos gemelos de asimilación y acomodación son rasgos permanentes del trabajo de la inteligencia, es decir, están presentes en todos los estados de desarrollo de la inteligencia. La adaptación al medio se produce tan solo cuando los dos procesos se hallan en equilibrio y entonces la inteligencia encuentra su equilibrio en el medio".

Considero importante aclarar que el desarrollo cognoscitivo, explicado anteriormente, se encuentra en estrecho vínculo con el desarrollo socio-afectivo del niño.

Un ejemplo muy claro de esta interrelación es la evolución del lenguaje. Aparece aproximadamente a los dos años y modifica esencialmente las posibilidades de acción del niño. Así mismo, incide directamente en el desarrollo intelectual ya que: permite un intercambio "... entre individuos, es decir, el inicio de la socialización de la acción; una interiorización de la palabra, es decir, la aparición del pensamiento propiamente dicho, que tiene como soportes el lenguaje interior y el sistema de los signos; y, por último, y sobre todo una interiorización de la acción como tal, ...Desde el punto de vista afectivo, éste trae consigo una serie de transformaciones paralelas: desarrollo de los sentimientos interindividuales (simpatías, antipatías, respeto, etc.) y de una afectividad interior...".

Como vimos en este ejemplo es claro que una conducta incide directamente en todos los aspectos de la vida del niño y más aún, estos se van retroalimentando entre sí. Así se va consolidando un equilibrio mejor, no solo cognoscitivo sino también afectivo.

Ahora bien, sería muy ambicioso de mi parte, tratar de abarcar todos los aspectos de la personalidad en este trabajo, por esto el aspecto socio-afectivo lo retomaré cuando hable del juego y su relación con el desarrollo integral del niño. Por ahora, únicamente lo he mencionado

con el fin de dejar claro que el desarrollo mental se ve afectado directamente por el factor socioafectivo.

Una vez que he explicado los lineamientos generales de la teoría piagetiana con respecto al desarrollo cognoscitivo, pasaré a la explicación detallada de cada una de las etapas marcadas por Piaget, haciendo énfasis en lo que se refiere a las características de la etapa de las operaciones concretas, ya que esta última la considero crucial para llevar a cabo el programa de un curso que propongo en esta tesina, por las razones que en su momento expondré.

La teoría piagetiana divide el desarrollo intelectual del niño en cuatro etapas principales.

La primera, llamada sensomotriz abarca del nacimiento hasta los dos años aproximadamente. Se caracteriza por el desarrollo de los movimientos. Estos, de reflejos innatos pasan a ser movimientos voluntarios que, le permiten al niño dirigir sus actividades hacia objetivos determinados.

Ahora bien, esto da lugar a dos modificaciones importantes. Por un lado, al lograr mayor dominio sobre su cuerpo, el niño se relaciona con el medio que lo rodea como un ser separado de su entorno, es decir le confiere existencia propia a los objetos y personas, ya que al principio no tenía conciencia de sí mismo diferenciado del medio ambiente.

Por otro lado, no sólo es el niño quien actúa sobre el medio, sino éste (el medio) influye en las experiencias del niño. Por ejemplo el bebe dirige las manos hasta alcanzar un juguete, se lo lleva a la boca para conocer las características de ese objeto (el niño conoce su entorno). Como resultado de esa actividad asimila nuevas sensaciones como: duro, blando, áspero, etc. y acomoda sus estructuras mentales a esos conocimientos.

Es necesario decir que esta forma de relación "voluntaria" con el medio, influye determinadamente, no sólo en el aspecto intelectual, sino de igual manera en el desarrollo socio-afectivo del niño.

2.4.3.3. Teoría de Roberto Gagné

Esta teoría es notable por su característica ecléctica, se encuentra organizada y ha sido considerada como única teoría verdaderamente sistemática. En ella se encuentra una verdadera unión importante de conceptos y variables conductistas y cognoscitivistas, se advierte conceptos de la posición evolutiva de Piaget y un reconocimiento de la importancia del aprendizaje social al estilo de Bandura. La compleja suma de estas situaciones la constituyen como una teoría ecléctica.

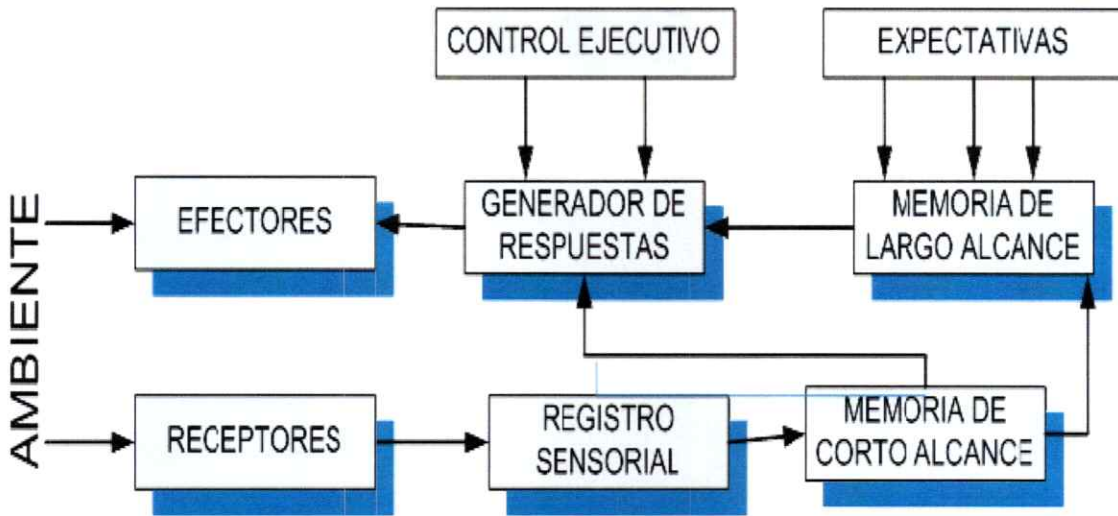
El enfoque de Gagne ha sido organizado en términos de cuatro partes específicas:

Proceso de Aprendizaje.

Para Gagne el aprendizaje es el cambio de una capacidad o disposición humana que persiste durante cierto tiempo y no puede ser explicado a través de los procesos de maduración. Este tipo de cambio sucede en la conducta inferenciándose de que el resultado se logra solamente a través del aprendizaje, las actitudes, el interés, el valor y también en el cambio de conductas.

Los procesos de aprendizaje según Gagné se expresan en el *modelo de procesamientos de la información*. Este modelo explica lo que sucede internamente dentro del proceso de aprendizaje.

MODELO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN



A través de los receptores (órganos sensoriales) la información pasa al registro sensorial donde las percepciones de los objetos y eventos son codificados. Luego la información pasa a la memoria de corto alcance donde es nuevamente codificada esta vez en forma conceptual.

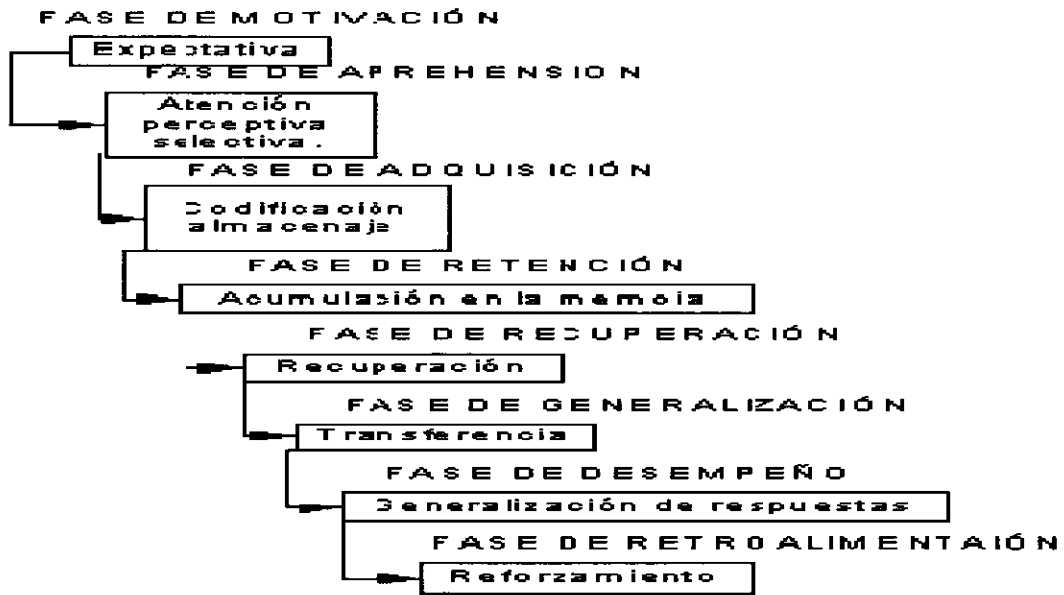
Si Hay un estímulo adecuado, la información se repetirá internamente un cierto número de veces, lo que Ayudará a que pase a la memoria de largo alcance, aquí es posible que la información esté relacionada con otra ya existente, en tal caso puede ser inmediatamente codificada, una vez que la información ha sido registrada puede ser retirada o recuperada a través de un estímulo externo y pasará al generador de respuestas, el cual tiene la función de transformar la información en acción, luego la información pasa a través de los efectores hacia el ambiente.

El control ejecutivo y expectativas son elementos de motivación tanto intrínseca como extrínseca que preparan o estimulan a la persona para que pueda codificar y decodificar la información.

Estos elementos constituyen los organismos internos de Aprendizaje los mismos que se transforman en fases o etapas del acto de aprender: motivación, aprehensión, adquisición, retención, recuperación, generalización, desempeño y retroalimentación.

El acto total del aprendizaje deberá pasar por estos ocho pasos, esto puede ocurrir en pocos segundos o varios meses.

FASES DEL ACTO DE APRENDER



Capacidades Aprendidas

Existen cinco clases de capacidades que pueden ser aprendidas y que difieren unas de otras.

- Las destrezas motoras, la enseñanza se da a través de prácticas reforzadas a las respuestas motoras. Ejemplo, aprendizaje del idioma.
- La información verbal, la enseñanza debe darse a través de un amplio contexto significativo. Ejemplo, el estudiante aprende gran cantidad de información de nombres, hechos, generalizaciones y otras informaciones verbales.

- -Destrezas o habilidades intelectuales, en los procesos educativos se aprende gran cantidad de destrezas intelectuales, la habilidad básica con discriminaciones, conceptos, reglas matemáticas, lenguaje, etc. El aprendizaje de este tipo de habilidades depende del aprendizaje anterior.
- Las actitudes, se debe fomentar actitudes de honestidad, habilidad, ayuda mutua, las que deben ser adquiridas y reforzadas, también es necesario fomentar actitudes como promover agrado por las matemáticas, literatura, música, deportes, etc.
- Estrategias cognoscitivas, constituyen formas con las que el estudiante cuenta para controlar los procesos de aprendizaje, son muy importantes para gobernar el propio proceso de atender, aprender y pensar. Esta idea plantea no solamente el aprendizaje de contenidos sino también de procesos. Ejemplo: Algunos alumnos son buenos para crear y manejar imágenes esto es una destreza mental, cuando estos alumnos usan las imágenes con el fin de aprender algo, las imágenes funcionan como estrategias cognoscitivas.

2.3.4.4 Teorías cognoscitivistas

El cognoscitvismo es una teoría del conocimiento que profesa que la comprensión de las cosas se basa en la percepción de los objetos y de las relaciones e interacciones entre ellos. El cognoscitvismo establece que la apreciación de la realidad es adecuada cuando se pueden establecer relaciones entre las entidades. El cognoscitvismo es la forma tradicional de enseñanza de las matemáticas y la lógica. El cognoscitvismo ha demostrado ser insuficiente para la enseñanza de las humanidades y la historia.

En el cognoscitvismo el aprendizaje se realiza mediante la relación de diversos aspectos registrados en la memoria, independientemente que hayan ocurrido en tiempos y espacios distintos, pueden hacerse converger para producir un nuevo conocimiento producto de la razón, y de la lógica.

Teoría que representada por diversos autores tales como J. Piaget, David P. Ausubel, Lev Vygotski, entre otros, donde se establece que el aprendiz construye sus conocimientos en etapas, mediante una reestructuración de esquemas mentales, diría Piaget, que el alumno pasa por etapas como asimilación, adaptación y acomodación, llegando a un estado de equilibrio, anteponiendo un estado de desequilibrio, es decir es un proceso de andamiaje, donde el conocimiento nuevo por aprender a un nivel mayor debe ser altamente significativo y el alumno debe mostrar una actitud positiva ante el nuevo conocimiento, y la labor básica del docente en crear situaciones de aprendizaje, es decir se debe basar en hechos reales para que resulte significativo. Por lo cual el cognoscitivismo es la teoría que se encarga de estudiar los procesos de aprendizaje por los que pasa un alumno.

2.3.4.5. EL Constructivismo

El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. En otras palabras, "el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias" E., solución de problemas reales o simulaciones, normalmente en colaboración con otros alumnos). Esta colaboración también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento. Algunos de los beneficios de este proceso social son:

- Los estudiantes pueden trabajar para clarificar y para ordenar sus ideas y también pueden contar sus conclusiones a otros estudiantes.
- Eso les da oportunidades de elaborar lo que aprendieron.

Los teóricos cognitivos como Jean Piaget y David Ausubel, entre otros, plantearon que aprender era la consecuencia de desequilibrios en la comprensión de un estudiante y que el ambiente tenía una importancia fundamental en este proceso. El constructivismo en sí mismo

tiene muchas variaciones, tales como aprendizaje generativo, aprendizaje cognoscitivo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje contextualizado y construcción del conocimiento. Independientemente de estas variaciones, el constructivismo promueve la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada, misma estructura que puede ser de un nivel sencillo hasta un nivel más complejo, en el cual es conveniente que los estudiantes desarrollen actividades centradas en sus habilidades así pueden consolidar sus aprendizajes adecuadamente

La formalización de la teoría del constructivismo se atribuye generalmente a Jean Piaget, que articuló los mecanismos por los cuales el conocimiento es interiorizado por el que aprende. Piaget sugirió que a través de procesos de acomodación y asimilación, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias. La asimilación ocurre cuando las experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo. Asimilan la nueva experiencia en un marco ya existente. La acomodación es el proceso de reenmarcar su representación mental del mundo externo para adaptar nuevas experiencias. La acomodación se puede entender como el mecanismo por el cual el incidente conduce a aprender. Cuando actuamos con la expectativa de que el mundo funciona en una forma y no es cierto, fallamos a menudo. Acomodando esta nueva experiencia y rehaciendo nuestra idea de cómo funciona el mundo, aprendemos de cada experiencia.

Es importante observar que el constructivismo en sí mismo no sugiere un modelo pedagógico determinado. De hecho, el constructivismo describe cómo sucede el aprendizaje, sin importar si el que aprende utiliza sus experiencias para entender una conferencia o intenta diseñar un aeroplano. En ambos casos, la teoría del constructivismo sugiere que construyen su conocimiento. El constructivismo como descripción del conocimiento humano se confunde a menudo con las corrientes pedagógicas que promueven el aprendizaje mediante la acción.

2.3.4.6. Interrelación entre aprendizaje y disciplina

De todas las experiencias del niño, las que surten efecto más decisivo sobre el desarrollo de la personalidad se llevan a cabo en el hogar. Los padres constituyen la parte más esencial del medio del aprendizaje del niño y son los principales determinantes de lo que es y lo que será, independientemente del tipo de escuela o metodología imperante en ella. Son los principales distribuidores de premios y castigos y, además, son modelos según los cuales sus niños estructuran su comportamiento (Blackham y Silberman, 1982).

El impacto que los padres ejercen sobre el comportamiento de sus hijos difiere según la edad de éstos y el nivel evolutivo. Cuando el niño es pequeño e incapaz de satisfacer sus propias necesidades, su gratificación depende completamente de sus padres y, por ello, se dirige completamente hacia ellos. Por eso, la medida en que los padres satisfacen esas necesidades contribuyen al desarrollo de su sentido de seguridad o de la falta de él, de sus expectativas para el futuro y de los medios que le enseñan para enfrentar al mundo. Sin embargo, cuando adquiere más independencia y su mundo se extiende, las influencias paternas dejan de ser primordiales o exclusivas; otras personas del medio empiezan a influir de una manera significativa sobre su conducta.

El gran desafío de los padres de escolares adolescentes es aprender a identificar los eventos del ambiente que se han convertido en satisfactores de las necesidades de sus hijos y extraer las características esenciales de las personas y personajes que se han convertido en nuevos modelos para ellos, para lograr mantener el nivel de influencia y conocimiento necesario sobre sus conductas. Lamentablemente, muchos padres, con las mejores intenciones, continúan la relación con sus hijos como si nada hubiera cambiado y de esa forma, promueven sin querer conductas infantiles que no son ni eficaces ni adaptativas. El nuevo tipo de procesamiento cognitivo que empiezan a adquirir los adolescentes marca un salto cualitativo en la forma de evaluar sus conductas, a sus padres y las normas que antes habían sido aceptadas sin un cuestionamiento previo.

Ante esto, es necesario que estos padres evalúen la forma en que habían estado conduciéndose hasta ahora, de modo de hacer un nuevo convenio con sus hijos, tratando de lograr un consenso sobre las cosas que están bien o mal, asegurándose que las consecuencias están

claras y aceptadas para ambas partes, y manteniendo un clima de franca aceptación de los cambios y las críticas.

Estando la educación en manos de instituciones escolares, éstas se encargan de satisfacer necesidades que la familia no puede, pero teniendo en consideración que mientras familia y escuela se siguen ocupando de la educación de los sujetos, la escuela se encarga de atender a lo colectivo y la familia, de atender a lo individual. Queda a la vista el funcionamiento colaborativo que deben realizar ambas instituciones, buscando objetivos en común y trabajando en conjunto para el beneficio de los aprendizajes de los educandos.

2.3.4.7 El respeto y la autodisciplina

- El Respeto

El Respeto es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época. Tratar de explicar que es respeto, es por demás difícil, pero podemos ver donde se encuentra.

El respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aunque según nosotros esta equivocado, pero quien puede asegurarlo por que para nosotros; esta bien los que están de acuerdo con nosotros, sino lo están; creemos que ellos están mal, en su forma de pensar, pero quien asegura que nosotros somos los portadores de la verdad, hay que aprender a Respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás.

Pero no solo a las personas se les debe el respeto más profundo sino todo aquello que nos rodea, a las plantas y animales, a la pequeña hormiga y la gran ballena, a los ríos, lagos y mares. Todo como parte de la creación se lo merece.

Es aceptar y comprender al humilde y al engreído, al pobre y al rico, al sabio y al ignorante, es por pequeña o grande que sea, física, moral o intelectualmente situarla en el mismo lugar de comprensión y comprender su forma de ser pues se comprende que ese ser humano se merece toda tu atención, no importando su condición.

Si ahora hizo mal o esta mal, respétala y trata de enseñarle el camino recto, nunca queriendo imponerlo, solo enséñale el camino e invítalo a recorrerlo, pero siempre, respetando su decisión de recorrerlo o no.

Por que esto, cada quien es un alma libre y tú al igual que lo hace el cielo debes de darle libre albedrío a esa alma, en el camino de la evolución debe recorrer su propio camino, mira que grande es dios como quiera que lo concibas, deja que actúes a tu completa libertad te respeta como lo más sagrado ,ah pero eso si antes de actuar paras bien o para mal te dice las consecuencias de tus actos y de ti es toda la libertad de actuar a tu propia decisión sabiendo de antemano las consecuencias de tus actos, por eso no es propio reclamar al cielo por que nos castiga cuando obramos mal, analícelo.

Pero. ¡Que pobre alma es aquella que no puede respetar, al los animales y a las plantas, a los ríos y lagos, al más humilde de los hombres, al pequeño que camina delante de el, a la mujer con la que comparte su vida, a aquellas con las que se relaciona, al hombre que lo cree menos por n tener incapacidades físicas, al basurero que por sucio y humilde que sea su trabajo, sin el su vida seria un basurero, al engreído por que gracias a el al conocerlo puedes evitar ser como el, al colérico, por que puedes comprender la importancia de saberse controlar, al feo por que te ayuda a comprender que la belleza se encuentra en el alma, al ignorante por que sabes que es el comienzo de la sabiduría ! .

Pero a veces se pierde el respeto a alguien ya sea por que lastimo a alguien de cualquier forma o por varias razones, casi se es inevitable, pero a lo que concierne este comentario, es solo para mencionar que cuando algo así pasa, se debe mantener ese respeto hasta donde sea prudente conservarlo si se tiene que actuar de una forma por demás imperiosa para resolver ese asunto aunque sea, algo reprochable ante los demás, hágalo, si en verdad intento, varios medios y no logro esa armonía, haga lo que tenga que hacer, que en nada es reprochable pues se tiene el derecho de tratar de convivir en paz, y si no hay otra opción, el cielo sabrá perdonar. Espero este comentario no sea mal interpretado pues es muy susceptible de entenderse mal, pero espero me entienda.

El respeto, debe ser nuestra relación con los demás, sería una agradable forma de conducirse por la vida, pero aunque lo parezca, respetar a los demás es relativamente difícil. Por la forma en que se nos ha educado a relacionarnos con los demás, que a veces tritura esta virtud desde sus comienzos, pero trate de cultivar en su corazón el respeto, poco a poco, aliméntelo con el ejercicio constante de la misma, y vera lo bien que se sentirá consigo mismo, a veces tambaleara, y pensara que no lo logra, pero manténgase firme, y al final el cielo sabrá recompensar su esfuerzo, hay tanto en la palabra de respeto y en su ejercicio, que preferiría lo meditara usted mismo y saque sus propias conclusiones, pues ellas se merecen toda su atención.....

El Respeto es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época. Tratar de explicar que es respeto, es por demás difícil, pero podemos ver donde se encuentra.

El respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aunque según nosotros esta equivocado, pero quien puede asegurarlo por que para nosotros; esta bien los que están de acuerdo con nosotros,

sino lo están; creemos que ellos están mal, en su forma de pensar, pero quien asegura que nosotros somos los portadores de la verdad, hay que aprender a Respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás.

Pero no solo a las personas se les debe el respeto más profundo sino todo aquello que nos rodea, a las plantas y animales, a la pequeña hormiga y la gran ballena, a los ríos, lagos y mares. Todo como parte de la creación se lo merece.

Es aceptar y comprender al humilde y al engreído, al pobre y al rico, al sabio y al ignorante, es por pequeña o grande que sea, física, moral o intelectualmente situarla en el mismo lugar de comprensión y comprender su forma de ser pues se comprende que ese ser humano se merece toda tu atención, no importando su condición.

Si ahora hizo mal o está mal, respétala y trata de enseñarle el camino recto, nunca queriendo imponerlo, solo enséñale el camino e invítalo a recorrerlo, pero siempre, respetando su decisión de recorrerlo o no.

Por que esto, cada quien es un alma libre y tú al igual que lo hace el cielo debes de darle libre albedrío a esa alma, en el camino de la evolución debe recorrer su propio camino, mira que grande es dios como quiera que lo concibas, deja que actúes a tu completa libertad te respeta como lo más sagrado ,ah pero eso si antes de actuar para bien o para mal te dice las consecuencias de tus actos y de ti es toda la libertad de actuar a tu propia decisión sabiendo de antemano las consecuencias de tus actos, por eso no es propio reclamar al cielo por que nos castiga cuando obramos mal, analicelo.

Pero. ¡Que pobre alma es aquella que no puede respetar, a los animales y a las plantas, a los ríos y lagos, al más humilde de los hombres, al pequeño que camina delante de él, a la mujer

con la que comparte su vida, a aquellas con las que se relaciona, al hombre que lo cree menos por n tener incapacidades físicas, al basurero que por sucio y humilde que sea su trabajo, sin el su vida seria un basurero, al engreído por que gracias a el al conocerlo puedes evitar ser como el, al colérico, por que puedes comprender la importancia de saberse controlar, al feo por que te ayuda a comprender que la belleza se encuentra en el alma, al ignorante por que sabes que es el comienzo de la sabiduría ! .

Pero a veces se pierde el respeto a alguien ya sea por que lastimo a alguien de cualquier forma o por varias razones, casi se es inevitable, pero a lo que concierne este comentario, es solo para mencionar que cuando algo así pasa, se debe mantener ese respeto hasta donde sea prudente conservarlo si se tiene que actuar de una forma por demás imperiosa para resolver ese asunto aunque sea, algo reprochable ante los demás, hágalo, si en verdad intento, varios medios y no logro esa armonía, haga lo que tenga que hacer, que en nada es reprochable pues se tiene el derecho de tratar de convivir en paz, y si no hay otra opción, el cielo sabrá perdonar. Espero este comentario no sea mal interpretado pues es muy susceptible de entenderse mal, pero espero me entienda.

El respeto, debe ser nuestra relación con los demás, sería una agradable forma de conducirse por la vida, pero aunque lo parezca, respetar a los demás es relativamente difícil. Por la forma en que se nos ha educado a relacionarnos con los demás, que a veces tritura esta virtud desde sus comienzos, pero trate de cultivar en su corazón el respeto, poco a poco, aliméntelo con el ejercicio constante de la misma, y vera lo bien que se sentirá consigo mismo, a veces tambaleara, y pensara que no lo logra, pero manténgase firme, y al final el cielo sabrá recompensar su esfuerzo, hay tanto en la palabra de respeto y en su ejercicio, que preferiría lo meditara usted mismo y saque sus propias conclusiones, pues ellas se merecen toda su atención...

- La Autodisciplina

No existe persona alguna que no se haya encontrado alguna vez en una situación de emergencia o desear lograr un objetivo cualquiera, y ahí es cuando podemos percatarnos de que el hecho de desear salir adelante es lo que motiva consciente e inconscientemente a uno mismo para poner todo su empeño en lograr lo que realmente deseamos.

Alguien dijo que si cada uno sabe lo que quiere, y lo quiere con suficiente pasión, lo conseguirá de una manera u otra, y ello parece ser cierto en muchos casos.

La autodisciplina, es la denominación que se le da al condicionamiento de uno mismo, y su entendimiento cabal es fundamental para el logro de cualquier meta. Así pues, la autodisciplina debe ser diferenciada de la disciplina impuesta; puesto que la autodisciplina viene impuesta por una propia y profunda convicción, mientras que la disciplina impuesta no es nada más que eso, es decir, imposición a la fuerza.

La disciplina impuesta es minimalista en el sentido que pretende obtener un rendimiento o comportamiento mínimo de las personas, y para ello apela al rigor, mientras que la autodisciplina es maximalista, pues convierte a un objetivo en una necesidad personal, y con ello logra que los individuos den mucho más de sí mismos con tal de lograrlo dicha meta propuesta.

Uno de los aspectos que diferencia fundamentalmente a la autodisciplina de aquella que es impuesta, es la manera en la que cada individuo asume su responsabilidad respecto del logro de los objetivos. Eso hace variar significativamente, entre otras cosas, a la rapidez de la reacción.

La eficiencia de una persona motivada a través de la autodisciplina es mucho mayor que el que se obtiene siguiendo los tradicionales lineamientos jerárquicos de un jefe que ordena, y sucesivos estratos de subordinados que obedecen; y esto se debe a que no hay mejor incentivo para inducir a acciones óptimas a una persona, que el motivarse a si misma.

Para lograr la autodisciplina es necesario que la necesidad, en términos generales, se convierta en una necesidad personal, a la cual el individuo sólo podrá llegar con esfuerzo y dedicación.

2.4. Definiciones de términos más comunes.

Institución: Perteneiente o relativo a una institución o a instituciones políticas, religiosas, sociales, etc Escuela Fiscal Mixta Vespertina Dr. “José María Urbina Mayorga”

Valores: Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite

Disciplina: Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral

Autodisciplina: Que se forma individualmente sin control

Técnicas: Persona que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte

Método: Procedimiento para alcanzar un determinado fin.

Castigo: Pena que se impone al que ha cometido un delito o una falta.

Estimulo: Todo cambio producido en el medio ambiente situado alrededor de un organismo, de tal modo que este lo capte y consecuentemente, sus acciones se modifiquen en cierto grado.

Sermón; Amonestación o represión insistente y larga

Aula: Sala destinada para dictar clases.

Estudiantes: Persona que cursa estudios, dedicado a la acción de estudiar particularmente de grado medio o superior.

Maestro; Hombre que enseña una ciencia, técnica u oficio.

Entorno: Ambiente, lo que rodea a alguien o algo.

Sociedad: Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones

Ejes: Varilla que atraviesa un cuerpo giratorio y le sirve de sostén en el movimiento.

Planificación: Plan general, científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado

Entendimiento Buen acuerdo, relación amistosa entre los pueblos, gobiernos o entre personas.

CAPITULO III.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

3.1 Diseño

3.1.1 Tipo

La presente investigación denotó las siguientes características: se implementó el tipo de investigación *no experimental* ya que no he construido ninguna situación, sino que se procedió a observar y analizar situaciones existentes, no provocadas intencionalmente por el autor, se ha trabajado con el fenómeno tal cual se presentó, en proceso de la investigación, las variables independientes ya han ocurrido y no pudieron ser manipuladas por ,lo que no estuvo control directo, ni existió influencia sobre ellas, se sucedieron al igual que sus efectos; posteriormente se realizó la descripción y la explicación correspondiente y finalmente encontré alternativas de mejoramiento a lo planteado.

3.1.2. Diseño

El diseño elegido fue *transeccional descriptivo*; ya que se analizo y conoció las características, rasgos, propiedades y cualidades del problema ¿De qué manera incide el respeto y la autodisciplina dentro de la práctica de los valores en los aprendizajes de los estudiantes que integran la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”?

3.2. Métodos

3.2.1. Método Científico

Proporcionó mecanismos para ordenar la actividad investigativa y sus etapas constituyen el conocimiento. Fundamentalmente, este método nos ha permitirá conocer reglas y procedimientos generales que aseguren una investigación científica significativa.

Los pasos operativos se resumen de la siguiente manera:

- a. Planteamiento correcto del problema, es decir, descomponerlo, analizarlo y delimitarlo.
- b. Obtendremos la situación en sí, donde se da la dificultad, del universo buscamos la muestra para proceder con el trabajo de campo.
- c. Elegir instrumentos metodológicos para proceder con la investigación.
- d. aplicaremos las técnicas de la encuesta y entrevista una vez delimitada la muestra.
- e. Someter a prueba y selección de los instrumentos elegidos.
- f. Se obtendrán criterios de especialistas en la elaboración de los instrumentos.
- g. Obtendremos los datos que se buscan mediante la contracción empírica.
- h. Aplicar los instrumentos en la población investigada (muestra).
- i. Analizar e interpretáramos los datos recogidos.
- j. Proceso de la información será obtenida con veracidad, emisión de juicios valorativos, con pensamiento reflexivo crítico, en la práctica socio-educativa.
- k. Estimaremos la validez de los resultados obtenidos y hacer inferencias a partir de lo que hemos observado.

1. Redacción del informe deduciendo conclusiones y recomendaciones para su mejoramiento.

3.2.2 Método Descriptivo

Permitió describir los fenómenos y hechos actuales, es decir nos situó en el presente, nuestra investigación no se redujo a una simple recolección y tabulación de datos, sino también a la observación de los hechos, a su análisis y a su interpretación imparcial de los mismos; para lo cual se consideró lo siguientes pasos:

- ✓ Delimitación del problema
- ✓ Una vez identificado el universo, se obtendrá técnicamente la muestra de la población que es investigada.
- ✓ Formulación de hipótesis
- ✓ Buscamos las posibilidades o suposiciones acerca del tema, la credibilidad que puede comprobarse o no.
- ✓ Recolección de datos
- ✓ Se Aplicó la investigación de campo
- ✓ Comprobar la validez de la hipótesis (mediante la elaboración de datos: organización, comparación, análisis, e interpretación)
- ✓ Análisis operacional de los resultados obtenidos, verificando las hipótesis o posibilidades planteadas.
- ✓ Redacción del informe.
- ✓ Expresaremos los resultados de la investigación, en función de la realidad con el propósito de progreso.

3.2.3. Método analítico – sintético

Este método permitió reflexionar sobre la investigación como está la gestión administrativa en la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga, claro esto en función del proceso de acción – reflexión – acción, con base socio-crítica, enmarcada en la transformación de la realidad para un crecimiento personal y profesional.

3.2.4. Método Hermenéutico

Conllevó a comprender y determinar la interpretación de la diferencia de categorías técnico pedagógicas contemporáneas de las lecturas y consultas realizadas previas al trabajo de campo.

3.3. Técnicas e Instrumentos

3.3.1. Técnicas

3.3.1.1 La encuesta

Esta técnica de recolección de datos se la utilizará para obtener información primaria de directivo, maestros, personal administrativo, de servicio niños y padres de familia de la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” en correlación con la muestra de la población que constituyen el contexto investigativo.

3.3.1.2 La entrevista

La entrevista nos hizo entrar en contacto directo informativos con directivo, maestros, personal administrativo, de servicio niños y padres de familia de la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”

3.3.1.3 Observación Documental

El análisis de documentos y obtención de información secundaria, nos facilitó el proceso de investigación al hacer el análisis comparativo, reflexión crítica de las experiencias profesionales compartidas y relacionadas con la gestión administrativa en la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” y la aplicación de la practica de valores y la autodisciplina y sus parámetros en que se sustentan los mismos, por tanto toda investigación requiere guiarse conducirse por análisis conceptual o una base teórica.

3.3.2. Instrumentos

- ✓ En la encuesta se utilizó un cuestionario preestableció (anexos 01)
- ✓ Para las Entrevistas hemos construido una guía de entrevista (anexos 02)
- ✓ Para la técnica de observación documental se ha elaborado una ficha de contenidos.(anexo 03)

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población estuvo constituida por directivos, Maestros .niños, padres de familia y la comunidad de la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”

3.4.2. Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{S^2}{E^2 + S^2}$$

$$\frac{\text{-----}}{Z^2} + \frac{\text{-----}}{N}$$

Donde:

n = Muestra.

S = Desviación estándar de la población(conocida o estimada a partir de anteriores estudios).

Z = Margen de confiabilidad o número de unidades de desviación estándar en la distribución normal que producirá el nivel deseado de confianza: para un una confianza del 95 % = 0,05, Z = 1,96

E = Error de estimación admitido 0,4

N = Universo.

El universo de la investigación es reducido por lo que trabajaremos con el 100% del mismo.

3.4.2.2. Cuadro de reconocimiento de población y muestra.

NIVEL	PERSONAL	POBLACIÓN	MUESTRA	ÍNDICE
DIRECTIVO	<i>Director</i>	1	1	100%
PERSONAL DOCENTE	<i>Profesores</i>	31	31	100%
ESTUDIANTES	<i>Gobierno estudiantil</i>	126	126	100%
PADRES DE FAMILIA	<i>Comité Directivo</i>	60	60	100%
TOTAL		218	218	100%

3.3. Hipótesis.

3.3.1. General

Elaborando una propuesta alternativa para desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel, mejoraríamos el desarrollo personal de estudiantes.

3.2.1. Particulares

- 3.2.1.1. Conociendo cómo desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel, estaríamos en capacidad de elaborar un programa apropiado
- 3.2.1.2. Determinando como está el enfoque actual sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales y la actitud docente, reconoceríamos la situación existente del aprendizaje en valores
- 3.2.1.3. Diseñando una propuesta alternativa sobre aprendizajes en valores, promoveríamos el mejoramiento del respeto y la autodisciplina institucional.

3.3. Variables de estudio.

3.3.1. Independientes

- VIG.** Propuesta alternativa para desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel
- VI1.** Desarrollar y enfocar conceptos y premisas sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales considerados dentro de la planificación de las unidades didácticas manejadas en el plantel
- VI2.** Enfoque actual sobre la disciplina, los valores éticos morales como ejes transversales y la actitud docente
- VI3.** Propuesta alternativa sobre aprendizajes en valores

3.3.2. Dependientes

- VDG.** Desarrollo personal de estudiantes
- VD1.** Capacidad de elaborar un programa apropiado
- VD2.** Situación existente del aprendizaje en valores
- VD3.** Respeto y la autodisciplina institucional

CAPITULO IV

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. Resultados generales

4. ORGANIZACIÓN DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Entrevistas

4.1.1 Entrevistas a Estudiantes

PREGUNTA	SI	NO	NÚMERO	ÍNDICE
a. ¿Se práctica normas de respeto entre maestros y alumnos que conforman el plantel? Si () No () ¿Por qué?	66	4	70	100%
b. ¿La institución tiene normativas o leyes que castiguen a quienes no saludan? Si () No () ¿Por qué?	61	9	70	100%
c. ¿Conoce usted, si en la escuela Dr. "José María Urbina Mayorga" de Quito tiene establecido programas de ayuda para el desarrollo disciplinario? Si () No ()	62	8	70	100%
d. ¿Reconoce usted que la escuela Dr. "José María Urbina Mayorga" de Quito ha logrado o quiere obtener resultados positivos para mejorar la disciplina y la autodisciplina del plantel? Si () NO () ¿Por qué?	62	8	70	100%
e. ¿La escuela Dr. "José María Urbina Mayorga" de Quito tiene programa de incentivo para los alumnos y padres de familia tendientes a mejorar los valores del respeto y la autodisciplina? Si () No () ¿Por qué?	61	9	70	100%

4.1.2 Entrevistas a padres de familia

PREGUNTA	SI	NO	NÚMERO	ÍNDICE
1. ¿Conoce usted la planificación organizacional por comisiones que mantiene la escuela Dr. "José María Urbina Mayorga"?	33	-	33	100%
2. ¿Es importante contar con archivos institucionales de desarrollo del personal que trabaja en la Institución?	33	-	33	100%
3. ¿La evaluación sobre valores dentro del proceso de aprendizaje es acorde a realidad del plantel?	32	1	33	100%
4. ¿La escuela DR. "José María Urbina Mayorga" cuenta con un reglamento interno que sirva para la práctica de dichos valores?	29	4	33	100%
5. ¿Es buena la interrelación entre respeto y disciplina entre quienes hacemos el plantel?	33	-	33	100%

4.1.3 Entrevista a directivos y docentes

LA INSTITUCION CUENTA	SI	NO	NÚMERO	ÍNDICE
1. Con una planificación organizacional administrativa y docente.	23	-	23	100%
2. Los contenidos organizacionales que guarden relación con ejes transversales en la planificación didáctica.	23	-	23	100%
3. El manual de leyes y códigos de legislación educativa.	20	3	23	100%
4. el manual del código de la niñez y la adolescencia; así con su planificación.	20	3	23	100%
5. Una evaluación acorde, sobre el desarrollo comportamental de quienes hacemos la institución.	18	5	23	100%

4.2. Interpretación y análisis de resultados

4.2.1 Entrevistas a Estudiantes

PREGUNTA	SI	Si %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
a. ¿Se práctica normas de respeto entre maestros y alumnos que conforman el plantel? Si () No () ¿Por qué?	66	94%	4	6%	70	100%
b. ¿La institución tiene normativas o leyes que castiguen a quienes no saludan? Si () No () ¿Por qué?	61	87%	9	23%	70	100%
c. ¿Conoce usted, si en la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” de Quito tiene establecido programas de ayuda para el desarrollo disciplinario? Si () No ()	62	89%	8	11%	70	100%
d. ¿Reconoce usted que la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” de Quito ha logrado o quiere obtener resultados positivos para mejorar la disciplina y la autodisciplina del plantel? Si () NO () ¿Por qué?	62	89%	8	11%	70	100%
e. ¿La escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” de Quito tiene programa de incentivo para los alumnos y padres de familia tendientes a mejorar los valores del respeto y la autodisciplina? Si () No () ¿Por qué?	61	87%	9	23%	70	100%

4.2.2 Entrevistas a padres de familia

PREGUNTA	SI	SI %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
1. ¿Conoce usted la planificación organizacional por comisiones que mantiene la escuela Dr. "José María Urbina Mayorga"?	33	100%	-	-	33	100%
2. ¿Es importante contar con archivos institucionales de desarrollo del personal que trabaja en la Institución?	33	100%	-	-	33	100%
3. ¿La evaluación sobre valores dentro del proceso de aprendizaje es acorde a realidad del plantel?	32	97%	1	3%	33	100%
4. ¿La escuela DR. "José María Urbina Mayorga" cuenta con un reglamento interno que sirva para la práctica de dichos valores?	29	89	4	11%	33	100%
5. ¿Es buena la interrelación entre respeto y disciplina entre quienes hacemos el plantel?	33	100%	-	-	33	100%

4.2.3 Entrevista a directivos y docentes

LA INSTITUCION CUENTA	SI	SI %	NO	NO %	NÚMERO	ÍNDICE
1. Con una planificación organizacional administrativa y docente.	23	100%	-	-	23	100%
2. Los contenidos organizacionales que guarden relación con ejes transversales en la planificación didáctica.	23	100%	-	-	23	100%
3. El manual de leyes y códigos de legislación educativa.	20	87%	3	13%	23	100%
4. el manual del código de la niñez y la adolescencia; así con su planificación.	20	87%	3	13%	23	100%
5. Una evaluación acorde, sobre el desarrollo comportamental de quienes hacemos la institución.	18	79%	5	31%	23	100%

4.3. Interpretación, graficación y discusión de los resultados

4.3.1 Entrevistas a Estudiantes

Pregunta 01.

● Interpretación:

PREGUNTA	SI	Si %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
a. ¿Se práctica normas de respeto entre maestros y alumnos que conforman el plantel? Si () No () ¿Por qué?	66	94%	4	6%	70	100%

● Representación gráfica



Discusión:

Los estudiantes en un 94% expresan que, se práctica normas de respeto entre maestros y alumnos que conforman el plantel.

Pregunta 02.

● Interpretación:

PREGUNTA	SI	Si %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
b. ¿La institución tiene normativas o leyes que castiguen a quienes no saludan? Si () No () ¿Por qué?	61	87%	9	23%	70	100%

● Representación gráfica



● Discusión

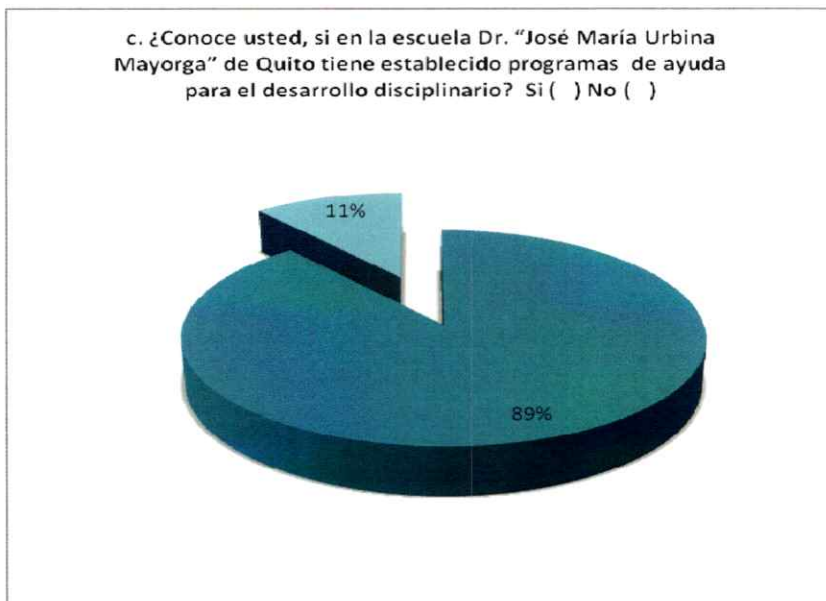
Los estudiantes en un 87% manifiestan que, La institución tiene normativas o leyes que castiguen a quienes no saludan.

Pregunta 03.

● Interpretación.

PREGUNTA	SI	Si %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
c. ¿Conoce usted, si en la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” de Quito tiene establecido programas de ayuda para el desarrollo disciplinario? Si () No ()	62	89%	8	11%	70	100%

● Representación gráfica



● Discusión

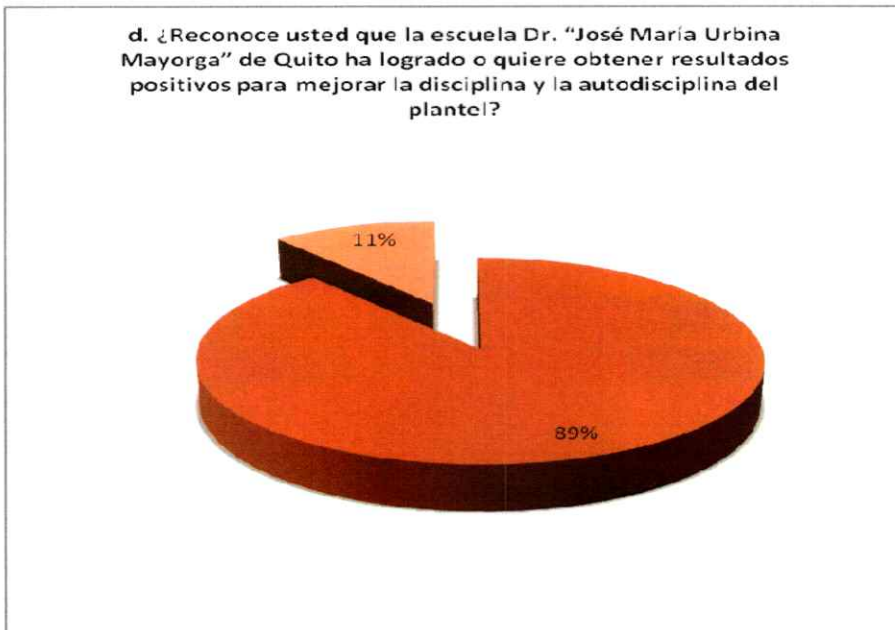
Los estudiantes en un 62% conocen que en la escuela Dr. “José Maria Urbina Mayorga” de Quito tiene establecido programas de desarrollo disciplinario.

Pregunta 04.

● **Interpretación.**

PREGUNTA	SI	Si %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
d. ¿Reconoce usted que la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” de Quito ha logrado o quiere obtener resultados positivos para mejorar la disciplina y la autodisciplina del plantel? Si () NO () ¿Por qué?	62	89%	8	11%	70	100%

● **Representación gráfica**



● **Discusión**

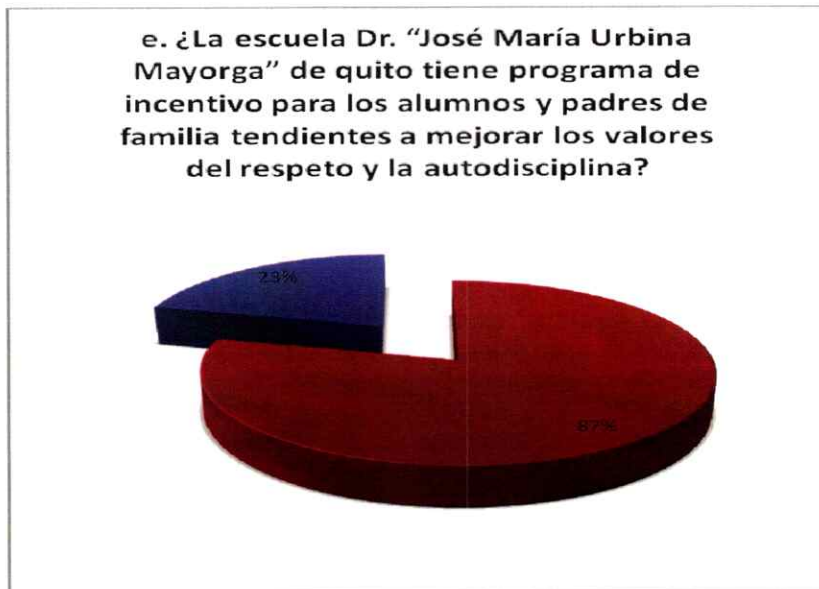
Los estudiantes en un 89 % reconocen en que la escuela Dr. “José María Urbina “ de Quito ha logrado resultados positivos en cuanto a la disciplina escolar.

Pregunta 05.

● **Interpretación**

PREGUNTA	SI	Si %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
e. ¿La escuela Dr. “José María Urbina Mayorga” de Quito tiene programa de incentivo para los alumnos y padres de familia tendientes a mejorar los valores del respeto y la autodisciplina? Si () No () ¿Por qué?	61	87%	9	23%	70	100%

● **Representación gráfica**



● **Discusión**

Los estudiantes en un 89% afirman que existe un programa de incentivos para los alumnos y padres de familia tendientes a mejorar el respeto y la autodisciplina en el plantel.

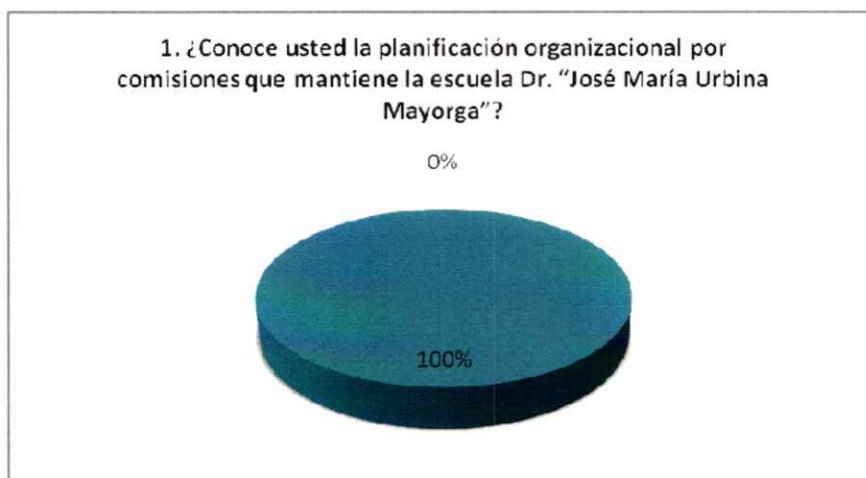
4.3.2 Entrevistas a padres de familia

Pregunta 01.

● Interpretación.

PREGUNTA	SI	SI %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
1. ¿Conoce usted la planificación organizacional por comisiones que mantiene la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”?	33	100%	–	–	33	100%

● Representación gráfica



● Discusión

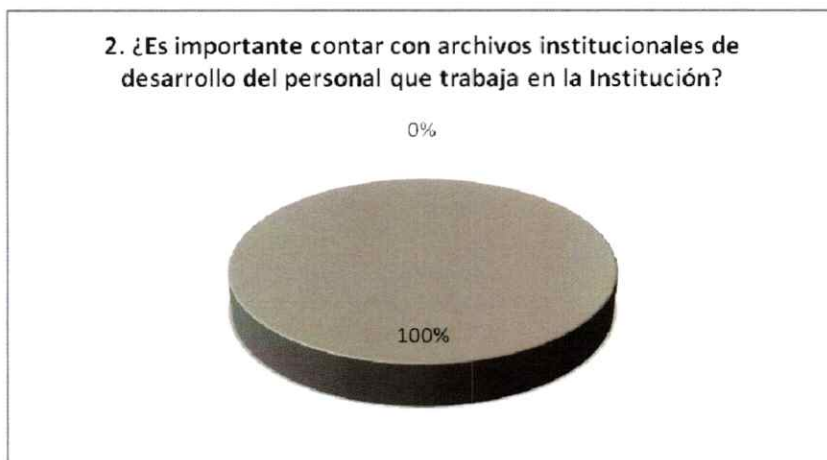
Los padres de familia en un 100% conocen la planificación organizacional por comisiones que mantiene la escuela Dr. “José María Urbina Mayorga”

Pregunta 02.

● Interpretación

PREGUNTA	SI	SI %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
2. ¿Es importante contar con archivos institucionales de desarrollo del personal que trabaja en la Institución?	33	100%	-	-	33	100%

● Representación gráfica



● Discusión

Los Padres de familia en un 100 % conocen que el plantel cuenta con archivos institucionales de desarrollo del personal que trabaja en la Institución.

Pregunta 03.

● Interpretación

PREGUNTA	SI	SI %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
3. ¿La evaluación sobre valores dentro del proceso de aprendizaje es acorde a realidad del plantel?	32	97%	1	3%	33	100%

● Representación gráfica



● Discusión

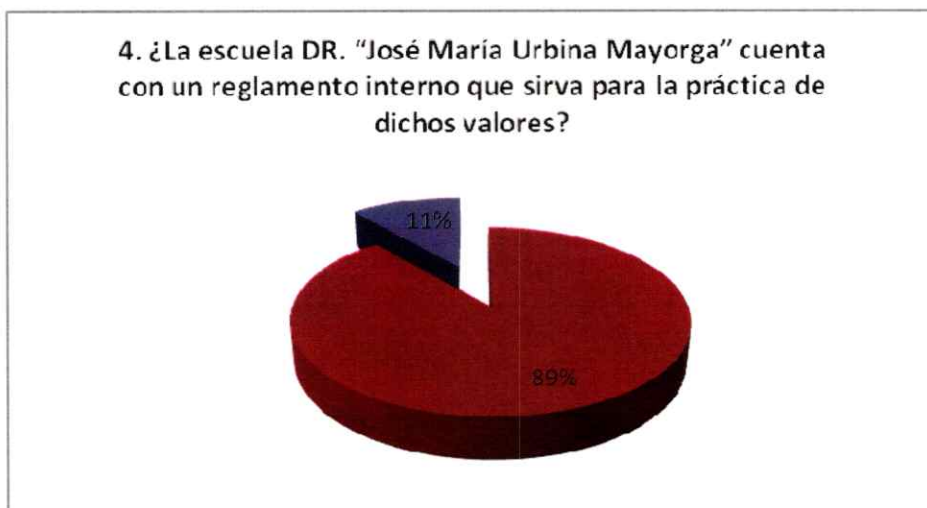
Los padres de familia en un 32 % avalizan que La evaluación sobre valores dentro del proceso de aprendizaje es acorde a realidad del plantel

Pregunta 04.

● Interpretación

PREGUNTA	SI	SI %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
4. ¿La escuela DR. “José María Urbina Mayorga” cuenta con un reglamento interno que sirva para la práctica de dichos valores?	29	89	4	11%	33	100%

● Representación gráfica



● Discusión

Los padres de familia de la escuela DR. “José María Urbina Mayorga” en un 89 % conocen que el plantel cuenta con un reglamento interno que sirve para la práctica de valores

Pregunta 05

Interpretación.

PREGUNTA	SI	SI %	NO	No %	NÚMERO	ÍNDICE
5. ¿Es buena la interrelación entre respeto y disciplina entre quienes hacemos el plantel?	33	100%	-	-	33	100%

Representación gráfica



Discusión

Los padres de familia en un 100 % afirman que es buena la interrelación entre respeto y disciplina entre quienes hacemos el plantel.

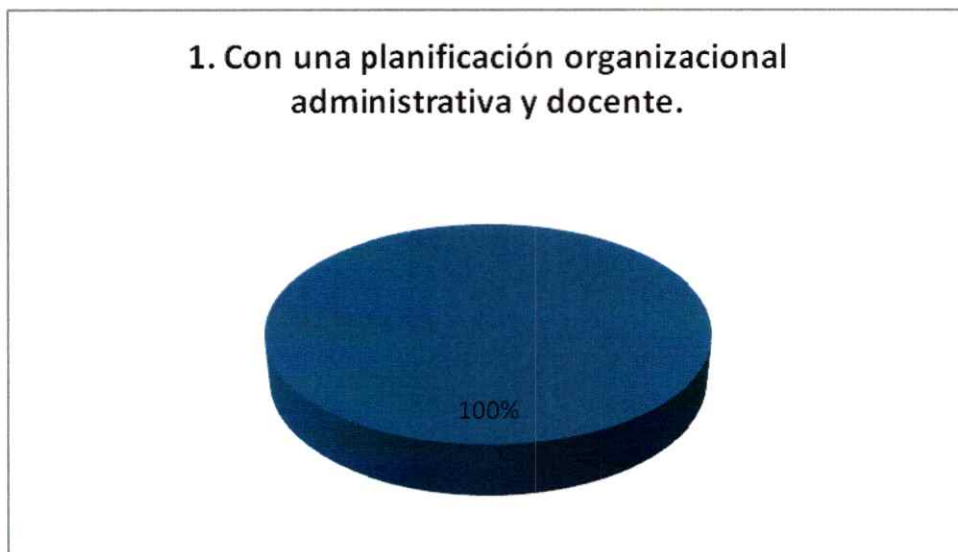
4.3.3 Entrevista a directivos y docentes

Pregunta 01

● Interpretación.

LA INSTITUCION CUENTA	SI	SI %	NO	NO %	NÚMERO	ÍNDICE
1. Con una planificación organizacional administrativa y docente.	23	100%	-	-	23	100%

● Representación gráfica



● Discusión

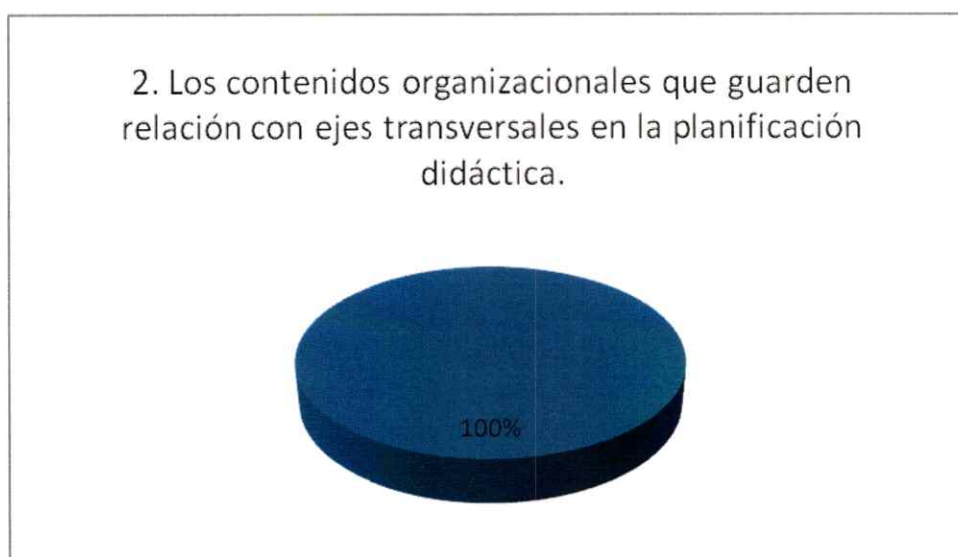
Los directivos y docentes en un 100 % conocen de una planificación organizacional administrativa y docente. Existente en el plantel para mejorar la disciplina y la autodisciplina

Pregunta 02.

● Interpretación.

LA INSTITUCION CUENTA	SI	SI %	NO	NO %	NÚMERO	ÍNDICE
2. Los contenidos organizacionales que guarden relación con ejes transversales en la planificación didáctica.	23	100%	-	-	23	100%

● Representación gráfica



● Discusión

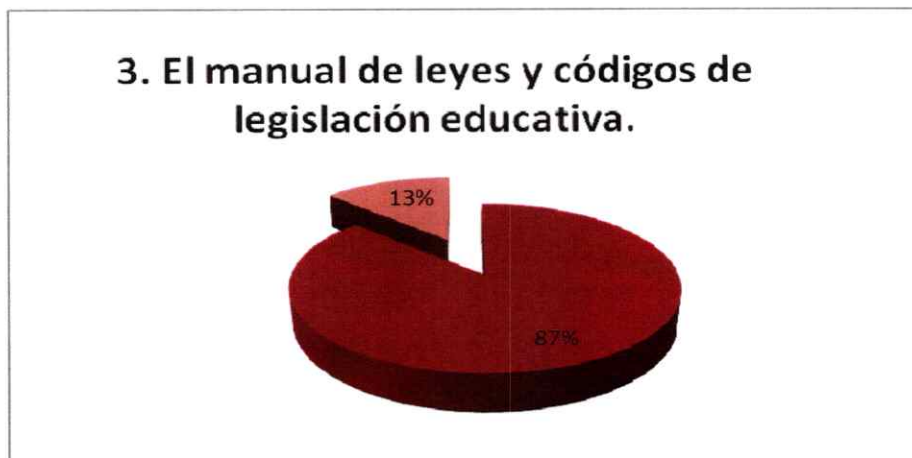
Los directivos y docentes en un 100% conocen de los contenidos organizacionales que guarden relación con ejes transversales en la planificación didáctica. Sobre el respeto y la autodisciplina.

Pregunta 03.

● **Interpretación.**

LA INSTITUCION CUENTA	SI	SI %	NO	NO %	NÚMERO	ÍNDICE
3. El manual de leyes y códigos de legislación educativa.	20	87%	3	13%	23	100%

● **Representación gráfica**



● **Discusión**

Directivo y docentes conocen el manual de leyes y códigos de legislación educativa. Existentes en la institución.

Pregunta 04.

● Interpretación

LA INSTITUCION CUENTA	SI	SI %	NO	NO %	NÚMERO	ÍNDICE
4. el manual del código de la niñez y la adolescencia; así con su planificación.	20	87%	3	13%	23	100%

● Representación gráfica



● Discusión

Directivo y docentes u en un 89 % conocen el manual del código de la niñez y la adolescencia; así con su planificación. Curricular del plantel.

Pregunta 05.

● Interpretación

LA INSTITUCION CUENTA	SI	SI	NO	NO	NÚMERO	ÍNDICE
		%		%		
5. Una evaluación acorde, sobre el desarrollo comportamental de quienes hacemos la institución.	18	79%	5	31%	23	100%

● Representación gráfica



● Discusión

Directivo y docentes en un 79 % utilizan una evaluación acorde, sobre el desarrollo comportamental de quienes hacemos la institución.

CAPITULO V.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La indisciplina normal en un aula, la misma es causada por la falta de concordancia entre alumnos y profesores.
- Para desaparecer la indisciplina los alumnos y profesores deben llegar a un compromiso, en el cual se disponga a los alumnos la forma en que lleva la clase el profesor o no.
- Para mejorar la indisciplina se necesita el sustento de los involucrados.
- La indisciplina causada por ambas partes.
- La inexactitud de practicar el respeto y la autodisciplina en la comunidad educativa escolar afecta en el rendimiento de los involucrados.

5.2. Recomendaciones

- Puntualidad, a las horas clase y así evitar las indisciplinas.
- Consensuar en forma conjunta temas, interesantes y atractivos en interrelación a los ejes transversales.
- Practicar con el ejemplo, en todo momento actividades curriculares.
- Alumnos y profesores realicen evaluaciones periódicas.
- Elaborar consensuadamente un programa específico orientado a mejorar el aprendizaje en el plantel.

CAPÍTULO VI.

6. PROPUESTA ALTERNATIVA.

6.1. Título.

MANUAL DE AUTODISCIPLINA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA VESPERTINA DR. "JOSÉ MARIA URBINA MAYORGA"

6.2. Justificación.

La autodisciplina y el respeto es un valor que debemos practicar todos los seres humanos dentro de la vida diaria , y mas aun en el proceso de enseñanza aprendizaje, que se da en la escuela fiscal mixta vespertina Dr." José Maria Urbina Mayorga" siendo este el conjunto de reglas y normativas que permite a los docentes , educandos y toda la comunidad del plantel tener un criterio amplio y certero acerca de los valores un tanto deteriorados por la actual sociedad. Siendo la escuela un centro integrada por docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad para que los mismos practiquen estos valores y de esta manera se mejore el respeto y la autodisciplina, así como. También contribuya a que la educación sea de mejor calidad tanto Institucional como comunitario se formen seres humanos con una gran calidad y calidez humana útiles así mismo como para los demás, sea ejemplo para que se irradie hacia otras organizaciones estos grandes fundamentos considerados en la misma.

6.3. Fundamentación

La fundamentación de la propuesta se allana a los siguientes autores y principios:

- Pensamiento de Piaget

La Escuela Activa tiene como norma invariable el respeto a la personalidad del niño. : ¡El niño tiene personalidad! El niño no es una copia accidental de los adultos, pero sí puede ser, como tantas veces es, la copia inconsciente o el renuevo consciente de ellos. ¿Cuántos adultos pueden honestamente hacer profesión de fe en el principio de no intervención en la personalidad natural del niño? En términos de estricta justicia, ¿es razonable imponerle al niño respeto a nuestra personalidad y a nuestras normas en tanto que nosotros, los adultos, seamos incapaces de reconocer y de observar las leyes que rigen el universo de los niños?

La relación entre el adulto y el niño, para que sea armoniosa, debe basarse en el respeto a la personalidad mutua. No deberíamos los adultos, en conciencia, exigir ni imponer a los niños el deber de respetarnos en tanto no estemos dispuestos a reconocerles su derecho a ser respetados. Un principio importante de respeto es no inhibir en el niño el descubrimiento del sentido de la libertad. Nos referimos a la libertad entendida como una herramienta que permite el desarrollo de todas las facultades humanas y nunca como las "libertades" que algunas personas o instituciones le han adjudicado a la escuela activa y que no corresponden ni remotamente ni a su filosofía ni a su metodología.

La libertad en la Escuela debe entenderse como la no inhibición y la no represión de la acción física, intelectual y espiritual del niño, a lo cual debe añadirse el ambiente que favorezca el florecimiento de todo ello. Ser libre es hacerse libre. ¿Cómo? Ejerciendo la libertad, más no la libertad que degrada, sino aquella que construye e integra en el ser humano todo lo mejor y más positivo de su naturaleza.



La libertad constructiva hace predominar las razones sobre las pasiones y el ejercicio de ella es propio de seres maduros, aquellos que no la convierten en caos, anarquía y libertinaje. Tiene sus riesgos, pero creemos que es más deseable una libertad riesgosa que una servidumbre tranquila. Sólo siendo libre puede practicarse la libertad. A partir de esto, la Escuela aspira a crear en el niño la conciencia de la libertad, entendida ésta, como el instrumento que permite el surgimiento y la evolución de todas las facultades.



La naturaleza del niño sano es activa. Si hay niños pasivos, tristes o indolentes ello es atribuible, entre otras cosas, a que la educación que recibe también es así: triste, verbalista, autoritaria y pasiva. Pero la educación activa, que es la educación en la acción liberadora y constructiva, permite el surgimiento y el desarrollo de la auténtica naturaleza infantil, y de allí que la escuela, al ponerse en armonía con el niño mediante la acción y la libertad, deba ser activa.

Pero la manifestación de la libertad nunca deberá ser una manifestación irracional y meramente instintiva, sino que deberá darse dentro de los límites del respeto y la armonía. Piaget, en fin, se refiere a la autonomía como lo propio de la libertad, y la define como un procedimiento de educación que tiende, como todos los demás, a enseñar a los individuos a salir de su egocentrismo para colaborar entre sí y someterse a las leyes comunes.

Los espíritus desorientados o hasta pervertidos por formas de educación excesivamente rígidas suelen identificar el orden, la autonomía y la disciplina con formas autoritarias o represivas de educación. Nada más lejos de la verdad. La disciplina, entendida ésta como la fuerza interna que motiva al individuo a realizar lo que debe hacer en el momento indicado, está estrechamente vinculada con los espíritus libres.



Quien carece de respeto por la disciplina o la identifica con la represión, no es apto para la libertad.

La disciplina escolar está bastante lejos de ser un mero dispositivo instrumental que los profesores utilizan para crear un mejor ambiente de trabajo. Más que eso, la disciplina es el medio por el que se transmite un conjunto de conocimientos a los alumnos. Estos conocimientos tienen que ver con su desarrollo social. El concepto de desarrollo social para referirse al desarrollo de la autonomía, a la adquisición de la normatividad y los principios que rigen la vida social, al desarrollo de sistemas valorativos y al desarrollo de habilidades para la interacción y la comprensión de la vida social, es decir, la disciplina escolar está ligada a la formación moral y política de los alumnos.

Entre los muchos aspectos que es importante resaltar, al discutir la importancia del problema de la disciplina en la escuela, destaca el de la ausencia de un conocimiento técnico de carácter psicopedagógico que oriente la acción de los profesores, es decir, el manejo de la disciplina se piensa como una cuestión personal, una cuestión de estilos, a veces, como una cuestión que

tiene que ver más con la ideología y los compromisos morales del profesor que con su conocimiento del desarrollo socio-cognitivo y moral de los alumnos. Creo que es importante reflexionar sobre si esto debe seguir siendo así.

- Trascendencia social del problema de la disciplina escolar

En la actualidad, el tema de la disciplina escolar ha ido cobrando mayor importancia. Las razones de ello son variadas y complejas: existe una creciente complejidad de los problemas relacionados con la violencia; la ola de inseguridad que se vive en las calles ha llegado hasta el interior de las escuelas. Con creciente frecuencia las escuelas sufren directamente problemas de riñas o agresiones entre alumnos, problemas vinculados al consumo de drogas, por mencionar sólo algunos ejemplos. Hay quienes piensan que una disciplina rígida y controles más estrictos podrían reducir las consecuencias de este grave problema social.

En un ámbito muy distinto, existe un cuestionamiento global a la institución educativa respecto a su posible contribución al proceso de democratización de nuestra sociedad. En ese sentido, hay una variedad de proyectos y de investigaciones sobre educación ciudadana: educación para la democracia, educación para los derechos humanos, educación para la paz, educación para la participación social y política, entre otros, que de una forma u otra señalan que el clima social del aula, la organización escolar, los estilos de interacción social y el ejercicio de la autoridad son, en conjunto, un factor fundamental en la promoción de un estilo de vida congruente con los ideales de la democracia. La disciplina escolar está implicada en todos estos problemas.

Finalmente, conviene tener presente que la disciplina es un problema que vincula a la escuela con la cultura, la ideología y la vida política. La alta valoración de una disciplina rígida en cierto contexto histórico y social es un ejemplo de ello.

- La disciplina en el contexto escolar

Disciplina es un concepto polisémico. La disciplina es una modalidad de poder y control, está asociada también a la noción de autoridad. En el contexto escolar, por disciplina generalmente se entienden dos cosas relacionadas: *una forma de control sobre la conducta y un conjunto de estrategias para favorecer el trabajo grupal*. En ambos casos existe un sistema normativo y valorativo que se trata de imponer. Esta imposición puede llevarse a cabo de maneras muy diversas: de manera rígida y autoritaria o de formas sutiles, incluso "blandas". La seducción y el chantaje son también maneras de imponer sistemas normativos y valorativos. El castigo como estrategia de control probablemente ya no es tan visible, incluso puede verse como algo moralmente inadecuado y en ese sentido tiende a ser reemplazado por otro tipo de acciones.

Lo importante es, nuevamente, en qué medida el estilo disciplinario, cualquiera que éste sea, favorece el desarrollo de la autonomía en los alumnos.

El control de la conducta, puede ser externo, basado en la coerción, el castigo, la amenaza o el premio. También puede ser interno -el control de la persona sobre sí misma-, en este sentido se habla de autonomía. Como estrategia de organización de la clase, la disciplina puede ser rígida y unilateral, pero también puede ser razonada y consensuada o bien laxa, poco clara o cambiante.

Las prácticas cotidianas de funcionamiento escolar son el medio para el desarrollo de esas capacidades. Nos referimos a la organización escolar, a las formas típicas de resolución de conflictos interpersonales, al control disciplinario, a las posibilidades de discutir racionalmente dilemas morales, a las oportunidades de elegir entre opciones morales alternativas.

Respecto al desarrollo moral sucede que algunas prácticas sociales cotidianas en el contexto escolar son más eficaces para el logro del desarrollo autónomo, mientras que otras prácticas parecen obstaculizarlo, es decir; algunas prácticas educativas ayudan al alumno a desarrollar su autonomía personal, mientras que otras parecen promover su dependencia de fuerzas externas para controlar su propio comportamiento. Se puede afirmar que cuando el control sobre la conducta es excesivo; cuando el ejercicio de la autoridad es autoritario y el alumno tiene simplemente que obedecer sin acceder a una justificación racional de las reglas, no se promueve el desarrollo de la autonomía personal; el alumno aprende que quien controla su conducta es otra persona y que la relación correcta con la autoridad es la obediencia. se expone brevemente a continuación, su aportación es escasa.

Piaget propuso que el desarrollo moral puede describirse como el paso de un estado heterónomo, es decir, de dependencia de fuerzas y criterios externos, donde lo bueno está relacionado con la obediencia a la autoridad y con la ausencia de criterios internos, a uno autónomo, en el que es el propio sujeto quien controla su comportamiento moral a partir de principios éticos, lo que lo capacita para orientar su comportamiento con criterios que trascienden la legalidad.

En este sentido, la normatividad y las figuras de autoridad como controles de la conducta son fuentes de conocimiento sobre el nivel de desarrollo moral en los niños.

En función del egocentrismo infantil, las acciones morales son evaluadas considerando las consecuencias inmediatas y personales en los términos ya señalados, no hay conciencia de reciprocidad.

En el nivel convencional existe una apertura al otro y cobra mucha mayor importancia la aceptación por parte del grupo, se considera muy importante cumplir con el deber, ser aceptado, mantener el orden. Aquí sí se da un principio de reciprocidad.

En el nivel posconvencional se apela a principios de justicia que trascienden el respeto a la ley y la aceptación de los otros. Se tiene conciencia de la importancia del respeto a los derechos de los demás y de la importancia del respeto de la ley por el bienestar común.

Del marco teórico constituido por las teorías cognitivo-evolutivas de Piaget y Kohlberg se deriva una pedagogía para el desarrollo moral. (Díaz-Aguado, 1994; Pérez, 1996). En ésta se enfatiza el papel del diálogo, la cooperación, la discusión racional del conflicto moral y la exposición a argumentos morales de orden superior. Estas estrategias descansan en la tesis de que la confrontación racional de puntos de vista favorece la descentración y el desarrollo de una perspectiva más amplia sobre las propias posturas morales. Desde esta perspectiva, el manejo de la disciplina debería favorecer la auto-regulación y combatir la regulación externa del comportamiento. La autoridad dejaría de ser el criterio único de decisión y quedaría sujeta a la evaluación en función de principios legales o ético-morales. Esto supondría que el profesor debería favorecer la justificación racional de sus decisiones normativas en función de principios que trascendieran las posiciones de poder.

Las aportaciones teóricas de Piaget y Kohlberg han sido objeto de críticas de diferente tipo; una de las más importantes tiene que ver con la distancia entre el juicio moral y la acción moral. Estas teorías estudian el juicio más que la acción o los sentimientos; en ese sentido introducen un sesgo Cognocitivistista que le impone límites cuando explican el comportamiento moral en contextos socio-históricos específicos y en función de situaciones reales y no hipotéticas. La propuesta de Kohlberg supone un entrenamiento específico por parte de quien se encargaría de conducir las actividades de desarrollo moral, la disponibilidad de materiales y el establecimiento de un clima o ambiente escolar. Supone también un conocimiento de la

psicología del desarrollo moral y de la psicología del desarrollo de Piaget, que es uno de sus fundamentos. Además, supone un nivel de reflexión sobre las implicaciones éticas de las posiciones personales sobre aspectos morales.

No se sugiere que el maestro deba aplicar estas teorías, sobre todo porque, como he señalado no está exenta de problemas. Lo que sugiero es el conocimiento de estas aportaciones o de otras disponibles sean un referente para la toma de decisiones y para orientar su acción personal y docente, pues el ejercicio de la docencia descansa en el supuesto del buen juicio del profesor.

Desde mi punto de vista, las posibilidades reales que tiene la Escuela de contribuir a la formación moral, van aparejadas a la transformación de ciertas prácticas cotidianas de interacción social; es decir, el desarrollo moral no es una meta que pueda alcanzarse impartiendo cursos o asignaturas, o introduciendo "temas" morales sin ninguna organización. El desarrollo del conocimiento social supone la práctica cotidiana de tipos de interacción en los que exista congruencia entre el conocimiento declarativo y el conocimiento procedimental, entre lo que dice el profesor y lo que hace cuando impone una normatividad, resuelve conflictos o toma decisiones morales; congruencia en el proceder de las diversas instituciones y actores sociales que rodean al ambiente.

- Tres Dimensiones de la Competencia Didáctica

✓ **Medios:**

- El profesor utiliza un lenguaje vivo para hablar al alumno.
- El lenguaje del profesor debe hacer posible la comunicación y tiene que llegar al alumno.
- El profesor debe ser capaz de acción "práctico".
- El profesor debe ser capaz de tener ojos para ver y oídos para oír, tiene que ser el mismo capaz de ver algo en un objeto, en un cuadro de oír algo en una partitura musical.
- Cuando el profesor dispone así de los medios más elementales de la formación de la experiencia, es muy probable que domine también el lenguaje escrito y que pueda ayudar a los alumnos a manejar textos.

✓ **Contenidos:**

- No existe competencia de medios sin contenidos
- No hay dominio del lenguaje sin que se tenga algo que decir.
- Los primeros contenidos de esquema de la vida mental son los esquemas de acción.
- Así se amplía nuestra del profesor y de la enseñanza en su dimensión de contenido: no solo es capaz de hacer algo, sino que sabe también algo acerca del mundo.

✓ **Funciones.**

- El profesor debe intentar que se inicien en el pensamiento y comportamiento de los estudiantes procesos de solución de problemas y, al resolverlos, alcance los esquemas de acción, las operaciones y los conceptos que deseamos transmitirles.
- Es importante proporcionar al estudiante un instrumental de herramientas preparadas para ser aplicadas, y ponerle en situación de hacer uso de ellas.
- El profesor debe conocer el desarrollo de los procesos de aprendizaje tanto teórica como prácticamente, que posee una sensibilidad de captar la secuencia de las fases necesarias (o funciones) de ese proceso.
- Un buen profesor se da cuenta de las necesidades de aprendizaje.

- Ley del entendimiento.

Debemos cultivar... en nuestros hogares y en nuestras aulas el respeto mutuo

En el mundo de hoy existe una gran necesidad de nutrir las almas de los niños y de la juventud con “agua viva”² y con el Hoy hago un llamado a los padres, maestros y líderes para trabajar juntos para enseñar, ejemplificar y fomentar las normas de respeto y reverencia que fortalecerán a nuestros niños y a nuestra juventud e invitará el espíritu de adoración en nuestros hogares.

Permítanme sugerir que nuestra habilidad y credibilidad para ser ejemplos se fortalece a medida que demostramos respeto mutuo. En la sociedad de hoy en día, las normas de decoro, de dignidad y cortesía están siendo asediadas por doquier y por todos los medios de comunicación. Como padres y líderes, nuestros ejemplos de respeto hacia los demás son fundamentales para nuestros jóvenes y para nuestros niños, puesto que ellos no sólo observan los medios de comunicación, ¡sino que también nos observan a nosotros! ¿Somos los ejemplos que deberíamos ser?

Preguntémonos: ¿Soy un ejemplo de respeto en mi hogar en la forma en la que trato a las personas a quienes más quiero? ¿Cómo me comporto durante los eventos? Si mi hijo tiene un desacuerdo con un maestro, entrenador o amigo, ¿escucho ambas versiones de la situación? ¿Muestro respeto por la propiedad de los demás y cuidado también de la mía? ¿Cómo les respondo a las personas con las que estoy en desacuerdo en temas de religión, estilo de vida o política?

Si los padres y los líderes damos el ejemplo y enseñan el respeto hacia los demás, reafirmamos en el corazón de nuestros hijos que cada uno de nosotros somos hermanos y hermanas por la eternidad. Nos concentraremos en las cosas que tenemos en común, en las cualidades del corazón que unen a la familia de Dios, en vez de nuestras diferencias.

El respeto por los demás y la reverencia hacia Dios van de la mano; ambos se basan en la humildad y el amor.

Sin embargo, la conducta reverente no es una tendencia natural para la mayoría de los niños; es una cualidad que los padres y los líderes enseñan por medio del ejemplo y de la instrucción. Debemos tener presente que si la reverencia está basada en el amor, también lo está la enseñanza de ésta. El uso de la severidad en nuestra enseñanza no produce reverencia, sino resentimiento. Así que empiecen a temprana edad y tengan expectativas razonables. Un niño pequeño aprender a cruzar los brazos y a prepararse para la vida pero requiere tiempo, paciencia y constancia. Recordemos que no sólo estamos enseñando a los niños su primera lección de reverencia, sino que el niño quizás esté dominando sus primeras lecciones de autodisciplina.

Ese proceso de enseñanza y autodisciplina continúa línea por línea y precepto por precepto. Por lo tanto, un niño aprende a ser reverente se sienta con sus padres durante la reunión. Tras eso, se cría en lecciones de autodisciplina al aprender más tarde, a tomar buenas decisiones al navegar el Internet y a guardar la ley de castidad. Cada uno progresamos en habilidad así como en entendimiento. Bendecimos a nuestros niños y jóvenes a medida que les damos el ejemplo, les enseñamos y los alentamos mediante ese proceso, ya que el autodomínio no sólo es el origen del autor respeto, sino que es esencial para invitar a enseñar, confirmar y testificar.

De modo que, como padres y líderes, ¿qué podemos hacer? Podemos ser ejemplos de valores del respeto a uno mismo así como a las damas, al utilizar las palabras y disciplinas adecuadas.

Los maestros de la Primaria, de la Escuela y de los programas de los jóvenes tienen oportunidades únicas de enseñar el respeto y la reverencia y dar el ejemplo de ello. Permítanme ofrecer algunas ideas.

- Primero, amen a todos los que estén en su clase. A menudo, el niño más inquieto es el que más necesita nuestro amor.
- Tómense el tiempo de explicar lo que es la reverencia y la razón por la que es importante. Definan el tipo de comportamiento que es aceptable, y luego sean amorosos y constantes al fomentarlo y al esperar que lo demuestren.
- Estén preparados. No preparen sólo el material, sino prepárense también ustedes para enseñar con el Espíritu. Muchos problemas de reverencia se pueden atenuar con una lección bien preparada en la que los alumnos participen.

- Hablen con los padres que tengan hijos con discapacidades para determinar una expectativa razonable para su hijo o hija porque cada niño merece la oportunidad de progresar.
- Utilicen los recursos del medio para obtener ayuda. A menudo, si hay un problema social con los niños o con la juventud, hay un problema de reverencia en el barrio. Lleven sus preocupaciones ante el consejo de barrio, donde los líderes pueden trabajar juntos para aumentar el respeto y la reverencia en todos los niveles

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. Objetivo general

Poner en práctica el manual del respeto y la autodisciplina con la colaboración de todos los que formamos la institución para que la educación sea garantizada y útil así mismo y para la comunidad social.

6.4.2. Objetivos Específicos

6.4.2.1. Aplicar en la planificación escolar, normativas sobre el respeto y la autodisciplina.

6.4.2.2. Verificar mediante estadísticas la repercusión dada en la utilización de un manual sobre el respeto y la autodisciplina en la Institución.

6.4.2.3. Utilizar todos los mecanismos teóricos y prácticos disciplinarios, de que se dispone para que la educación en el plantel sea de calidad y de calidez.

6.5. Importancia

La presente monografía es de mucha importancia, ya que es un parámetro para en primer lugar tener un panorama preciso y conciso sobre los valores tanto sociales, morales, éticos son practicados en cada uno de los hogares de los educandos que asisten a la escuela fiscal mixta vespertina Dr. “José Maria Urbina Mayorga” de esta manera n permitir enseñar al niño a

discriminar y discernir durante su infancia entre lo propio y lo que es de los demás a respetar y ser respetado.

Dando esto una oportunidad a la reflexión de todos como una herramienta que diferencie entre la conducta impulsiva y la conducta reflexiva. Que permita brindar seguridad emocional al niño, el docente, padres de familia y comunidad en general evitar las violencias, el sentimiento de omnipotencia es decir sensaciones de sentirnos todopoderosos o también engañados frustrados no vivir en un mundo fantástico sino real.

6.6. Ubicación

Institución: Escuela Fiscal mixta vespertina Dr. “José Maria Urbina Mayorga”

Sector: Ferroviaria Baja

Calles: Juan Cueva García y Adrián Navarro S/N

Parroquia: Chimbacalle

Cantón Quito

Provincia: Pichincha

País: Ecuador

6.7 Factibilidad

Ya que la educación es de todos, siguiendo este slogan es necesario una reflexión real acorde a la propia realidad nacional, la institución escuela fiscal mixta vespertina Dr. “José Maria Urbina Mayorga” también es Ecuador por ello se quiere un cambio pero práctico no palabrero ni momentáneo; y para esto se utilizara los siguientes elementos:

Leyes y Reglamentos

- Código de la Niñez y Adolescencia publicado en Registro Oficial N° 737 del 3 de enero de 2003

- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento, corporación de Estudios y Publicaciones, septiembre del 2002
- Acuerdo Ministerial 1962, suscrito por Rosa María Torres, Ministra de Educación en julio 2003
- Manual de convivencia aprobado por Consejo Directivo el 10 de Agosto de 2006
- Reglamento de Estímulos y Sanciones
- Ley y reglamento de Escalafón del Magisterio Nacional.
- PEI
- POA
- Reglamento Interno del Plantel.

6.8. Descripción de la propuesta

El modelo pedagógico en el cual se inscribe un establecimiento escolar, constituye el marco de referencia científico y metodológico, que orienta el proceso de gerencia educativa mediante el cumplimiento de las funciones de: planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación que tiene que desarrollarse durante el proceso de información de sus educandos.

La escuela Vespertina Dr. “José Maria Urbina Mayorga” asume el modelo pedagógico denominado “cognitivo – Constructivista”, que fue sustentado, básicamente en las siguientes teorías:

- El aprendizaje como procesamiento de la información, de Gagné
- La teoría del desarrollo cognitivo, de J. Piaget
- El aprendizaje significativo, de D. Ausubel; y,
- La teoría culturalista de Vigotsky

MODELO PEDAGOGICO CONSTRUCTIVISTA U OPERATORIA

Representantes: Piaget, Ausubel, Bruner, Vigotsky, Novak

FUNDAMENTACION	CURRÍCULO				
	PROPOSITO	CONTENIDOS	METODO	RECURSOS	EVALUACION
<p>Filosófica Se basa en el subjetivismo, racionalismo y relativismo. Se basa en la comprensión, significado y acción.</p>	<p>Desea desarrollar capacidades como : Cognitivo o intelectual</p> <p>Motriz</p>	<p>Agrupamientos en ejes globalizadores</p>	<p>Parte de los conocimientos previos o prerrequisitos.</p>	<p>Mapas conceptuales.</p>	<p>Se establecen criterios o indicadores de calidad, los que son evaluados con diferentes instrumentos en los que se destacan los logros obtenidos y a reflexión de cómo avanzar mejor en la consecución de los niveles propuestos.</p>
<p>Psicológica La relación con la realidad depende de las representaciones mentales para llegar a la asimilación y acomodación. Se apoya en la zona próxima de desarrollo y el aprendizaje significativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción social • Equilibrio personal • Relación interpersonal. 	<p>Deben definirse como conceptuales, procedimientos mentales y actitudinales.</p>	<p>Provoca conflicto cognitivo o desequilibrio.</p>	<p>Organizados de ideas.</p>	
<p>Sociológico La similitud de la vida real y social con la escolar. Toma en cuenta las relaciones humanas profesor – estudiante. La sociedad es cambiante.</p>	<p>Cuentan entonces los contenidos, los procedimientos y los valores.</p>	<p>Deben ir de lo simple a lo complejo y siempre interrelacionados.</p>			
<p>Antropológico El hombre es el resultado de su medio sociocultural y capaz de transformarlo.</p>		<p>Deben tener relación con el desarrollo evolutivo.</p>			

El procedimiento a seguir para lograr una educación en valores esta basado en primer lugar r los lineamientos de la reforma consensuada en donde hay la secuencia de conducta y comportamiento tomando en consideración la familia como el eje central, el pilar fundamental del desarrollo del estudiante, en el seno familiar nacen y se imparten los valores, pues de la familia depende las actitudes la disciplina, el comportamiento del ser humano

Practicados y nunca olvidados, tales como el amor, respeto, obediencia y sobre todo la dignidad.

- Ser respetuosos y colaboradores en todas las actividades organizadas por el plantel.
- Involucrarnos y participar en el proceso educativo de nuestros hijos
- Demostrar actitud positiva
- Ser afectivos con nuestros hijos y sus maestros
- Procurar darles una buena alimentación
- Proveerles de materiales necesarios para el trabajo educativo
- Enseñarles con el ejemplo

“TRABAJAMOS PARA FORMAR NIÑOS Y NIÑAS PREPARADOS CON UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA LA VIDA, EL TRABAJO LA CIENCIA Y LA SOCIEDAD.”

- **Propuesta Institucional**

Es la formación integral de los estudiantes fortaleciendo el respeto la identidad y los valores.

Nuestro proyecto educativo permite desarrollar la capacidad de trabajar en forma productiva a través de la aplicación de conocimientos, identificar técnicas para la institución de una cultura de paz, fundamentada en el conocimiento de respeto a los niños y niñas.

Valores Institucionales

Honestidad. Expresemos la grandeza del alma, la generosidad del corazón en todas las acciones de quienes conformamos la comunidad educativa.

Solidaridad. en la Comunidad Educativa los Maestros, Estudiantes y Padres de Familia, demostremos actitudes de participación generosa en las diversas situaciones de vida, de modo que observemos que todos participamos de la vida institucional.

Libertad. Hacer y decir lo que no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres. Cultivar el amor a nuestro país a nuestra ciudad y a nuestra escuela de modo que lleguemos a identificarnos espiritual e intelectualmente, desarrollando el servicio a la comunidad y a la escuela, buscando metas de superación: materiales y morales orientados al bien común.

Auto Disciplina. Las personas que somos parte de la comunidad educativa, nos convertimos en ejemplo modelo a seguir por los demás, porque hemos aprendido a auto controlar nuestra vida.

¡No a la corrupción! Actuemos en forma apropiada

Actuemos. Pongamos cuidado y atención en lo que hacemos. Elijamos concientemente frente a las situaciones externas nuestro propio cuidado de vida.

Organización. Organicemos nuestra Asociación Estudiantil. Nuestros representantes: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y comisiones de: aseo y medio ambiente, disciplina, cultural y deportivo de acuerdo a nuestra decisión y tomando en cuenta las aptitudes de cada uno de ellos.

Ambiente Institucional. Como parte de la comunidad educativa construyamos de nuestro espacio de acción o de trabajo por convicción y en forma voluntaria a cumplir con todos los deberes del rol que desempeñamos.

- Fortalezcamos nuestra identidad, seamos respetuosos, reconozcámonos y valoricémonos a cada uno de nosotros como personas en la comunidad educativa con un trato amable y cortés, con trabajo en equipo, el reconocimiento de las virtudes de los demás, la motivación permanente y la libertad de pensamiento.
- Promovamos en forma permanente una cultura de paz buen trato, tolerancia y cooperación.
- Practiquemos la cordialidad, consideración y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa del plantel.
- Practiquemos el diálogo para encontrar soluciones para los conflictos, también respetemos los derechos y deberes establecidos.
- Valoremos las formas de pensar, sentir y actuar de quienes nos rodean y evitemos cualquier forma de violencia o agresión física, verbal o psicológica.

Eres importante en la escuela.- Reconozcamos y respetemos la igualdad ante la Ley de todos y todas los niños y niñas sin discriminarlos por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, opinión, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, diversidad cultural, cualquier otra condición propia de sus progenitores, representantes o familiares.



Ayuda y Orientación en el proceso educativo por parte de los profesores. Con acuerdos aprenderemos a convivir ***PENSAR, SENTIR Y ACTUAR.***

Los buenos modales y los gestos amables son las mejores herramientas para humanizar la convivencia cotidiana.

¡¡COMPROMISOS!!

¡DILE SÍ A LA EDUCACION! EN VALORES

BIBLIOGRAFÍA

- ARON**, Ana María, **SARQUIS**, Clemencia, Manejo de problemas conductuales en la sala de clases.
- BRAMMER**, Lawrence M.; **EVERETT I**; (1.970) Psicología Terapéutica, edición Editorial Herrero
Hermanos, Sucesores S.A. 1970
- EL INTERCOLEGIAL**: (1.984) Primer Congreso Nacional de Autodisciplina Estudiantil. Año 1. Quito, 10 de Agosto de 1984
- KELLY, W A (1.920)**: Psicología de la Educación. Tomo II; Ediciones Morata, S.S. Madrid 1920
- M.E.C (1.985)**: Ley y Reglamento Vigente, 1985. Quito.
- MIRA Emilio y LÓPEZ**: (1.974) Psicología Evolutiva del Niño y del Adolescente 14ava Edición. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1974.
- SARRAMONA**, Jaime: (1.983) Cómo resolver conflictos en clase.
Ediciones Ceac S.A. España 1983.
- WILD**, Rebeca y Mauricio: Educar para ser, Fundación Educativa Pestalozzi. Ira. Edición. Quito.